



NORESTE

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE



Fernando Remes rinde su Primer Informe de Gobierno

Un año demostrando con acciones su compromiso con la ciudadanía pozarricense

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Gobernar Poza Rica, es una gran responsabilidad y compromiso que asumo a plenitud como presidente municipal, compromiso que hemos compartido con mis compañeros síndica, regidoras y regidores que, en el ámbito de su competencia, realizaron acciones que aquí se plasman”, expresó con entusiasmo el alcalde Fernando Remes Garza, desde el Teatro de la Sección 30, donde rindió su primer Informe de Gobierno. P.3A

Se actualizará INE por redistribución



El Consejero Presidente de la OS Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), Everardo Demetrio Pérez Gutiérrez informó que en el mes de enero se iniciará con el recorrido de los municipios de Tuxpan y Tamiahua, que fueron agregados al distrito, para realizar la logística respectiva en cuanto a la actualización del padrón electoral, de cara al arranque de proceso electoral federal que inicia el próximo año. Explicó que se llevarán a cabo visitas de reconocimiento en ambos municipios, pues se desconoce los sitios designados para la instalación de las mesas directivas de casilla. P.2A

Oficina de pasaportes suspenderá actividades



En los últimos tres años Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicada en Poza Rica, ha entregado más de 14 mil pasaportes a ciudadanos de gran parte del país, informaron autoridades municipales comisionadas en el rubro. Por medio de un comunicado se indicó a los ciudadanos que la programación de cutas para pasaporte, se suspende en todo el estado de Veracruz hasta el 02 de enero del 2023. P.2A



Logra SNTE 32 pago puntual de prestaciones en Veracruz

El dirigente de la Sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Daniel Covarrubias López, informó que desde el pasado viernes 15 de diciembre, se pagaron las prestaciones de ley como el aguinaldo a los profesores de la entidad, sin que se registren atraso en los pagos. Expresó que a los maestros de la Sección 32 aún queda pendiente la segunda parte del aguinaldo, sin embargo, por el momento no hay rezago en el pago de aguinaldos, por lo menos en la primera parte de esta prestación, y de otras asignadas por el gobierno. P.2A

Constata Diputada cumplimiento de organismos autónomos con la transparencia P.7A

Aprueba LXVI Legislatura el Decreto de Presupuesto de Egresos 2023 P.8A

AMLO encabeza reunión con legisladores federales en Palacio Nacional P.6B

Sismo de magnitud de 6.4 en California deja dos muertos P.4B

Se actualizará INE por redistribución

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

El Consejero Presidente de la 05 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), Everardo Demetrio Pérez Gutiérrez informó que en el mes de enero se iniciará con el recorrido de los municipios de Tuxpan y Tamiahua, que fueron agregados al distrito, para realizar la logística respectiva en cuanto a la actualización del padrón electoral, de cara al arranque de proceso electoral federal que inicia el próximo año.

Explicó que se llevarán a cabo visitas de reconocimiento en ambos municipios, pues se desconoce los sitios designados para la instalación de las mesas directivas de casilla, así como la ubicación de sus módulos permanentes, incluso se tiene que agregar a más electores al padrón.

Explicó que tampoco se cuenta con un estimado de los ciudadanos que ahora conforman el V Distrito, y que cuentan con una credencial para votar con terminación 22, que perderá



vigencia hasta el día 31 de este mes, sin embargo, hizo el exhorto de realizar la actualización lo más pronto posible.

En este sentido expuso que los módulos del INE, estarán cerrados del 24 de

diciembre al 2 de enero, siendo el 3 de enero cuando se reanuden las labores, mientras tanto los integrantes del INE hicieron un llamado a los electores, que todavía porten una credencial

con terminación 22, para que acuda con tiempo a su módulo del INE más cercano.

Los módulos del INE trabajan hasta el 23 de diciembre y regresan a sus actividades el próximo 3 de

enero, en cuanto al personal que labora en las oficinas del INE, estos iniciaron su periodo vacacional desde este lunes 19 de diciembre y retornan de su receso hasta el próximo 3 de enero del 2023.

- DIRECTORIO NORESTE**
- Julio C. Domínguez Canales**
DIRECTOR GENERAL
- Jaime Patiño Cienfuegos**
ADMINISTRADOR GENERAL
- Silvia Buis Gibb**
DIRECTORA EDITORIAL
- Dominique Domínguez Buis**
DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD
- Judith González**
COORDINADORA DE EDICIÓN
- Diana V. García Valencia**
GERENTE ADMINISTRATIVO
- COORDINADORA DE PUBLICIDAD
- Antonio Solís**
CLUB SOCIAL
- Francisco Rabia Hernández**
FACTURACIÓN Y COBRANZA
- Javier del Ángel Azuara**
In Memoriam
PRENSA
- Luis Alvarado Castillo**
José Omar Alcázar Gallardo
Cynthia G. del Ángel García
ASESORES JURÍDICOS

- CONSEJO EDITORIAL
- Rossy Acuña Rendón + Enrique Fernández Ramírez**
Alfonso Giron González
Guillermina Ortega Vargas
José Paz Garrocho
Dulce María Rodríguez Villa
Adalberto Ruiz Mojica
Ricardo Ruiz Ríos
Luis M. Villegas Salgado
Rebeca Fernández Álvarez

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- Jaime Patiño**
Silvia Buis
Julio Domínguez
Verónica Patiño
Liliana Patiño

- MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRENSA



- ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS



- La fuerza de la palabra escrita
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
Inmark, Informática y Marketing, SA

- EDITOR RESPONSABLE
Silvia Buis Gibb

- Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título
04-2017-013119013600-001
expedido el 25 de Enero de 2016 por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título 14123 y Certificado de Licitud de Contenido 11696, expedidos el 31 de Julio de 2008 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
Impreso y distribuido por Editorial Noreste S.A. de C.V.

- OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN
Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320

- CONMUTADOR Y FAX
782.824.93.33
782.826.67.60
782.824.94.44

- E-MAIL
noresteinformacionpozarica@gmail.com
publicidadnoreste@gmail.com

Logra SNTE 32 pago puntual de prestaciones en Veracruz



ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

El dirigente de la Sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Daniel Covarrubias López, informó que desde el pasado viernes 15 de diciembre, se pagaron las prestaciones de ley como el aguinaldo a los profesores de la entidad, sin que se registren atraso en los pagos.

Expresó que a los maestros de la Sección 32 aún queda pendiente la segunda parte del aguinaldo, sin embargo, por el momento no hay rezago en el pago de aguinaldos, por lo menos en la primera parte de esta prestación, y de otras asignadas por el gobierno.

Destacó que este 2022 fue bueno para el magisterio

debido a que por fin lograron trabajar de la mano con la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), sin embargo, el próximo año se continuará en la lucha sindical, para lograr mejores condiciones de vida para los profesores.

Indicó que en este 2022 se avanzó en el pago de horas para secundarias generales y técnicas, expresó que de 11 mil horas de adeudo, ahora sólo están 7 mil, pero destacó que para el próximo año aumentará a 13 mil debido a las Jubilaciones.

En el mes de enero se buscará cubrir más de 13 mil horas, en los diferentes niveles de educación en el estado, ya que se registrarán jubilación de maestros a lo largo y ancho de la entidad, finalizó Daniel Covarrubias López en su visita a este municipio.

Oficina de pasaportes suspenderá actividades

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

En los últimos tres años la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicada en Poza Rica, ha entregado más de 14 mil pasaportes a ciudadanos de gran parte del país, informaron autoridades municipales comisionadas en el rubro.

Por medio de un comunicado se indicó a los ciudadanos que la programación de citas para pasaporte, se suspende en todo el estado de Veracruz hasta el 02 de

enero del 2023, esto debido al periodo vacacional de fin de año, sin embargo, aún se dará atención solo a un segmento de los electorales.

Subrayaron que quienes ya lo tramitaron, tienen hasta el 23 de diciembre para recogerlo, ya que después de esta fecha habrá un receso para los colaboradores de la citada oficina. Destacaron que la oficina de Poza Rica se ha convertido en uno de los módulos de enlace del Estado que más trámites realiza.

En la oficina de Poza Rica se atienden a ciudadanos de 34 municipios del Estado

y de 31 entidades de la República, es por ello que, ante el alto número de trámites, hizo un exhorto a los ciudadanos para que todos los procedimientos los hagan de manera directa en las oficinas.

Cabe destacar que en comparación con el 2021, este año se aumentó en un 3 por ciento el número de atenciones otorgadas a la ciudadanía, diariamente se atiende a 40 personas y se otorgan 60 citas, espacios que se otorgan de manera gratuita y no a través de terceros que intentan cobrar por obtener una cita.



Fernando Remes rinde su Primer Informe de Gobierno

Un año demostrando con acciones su compromiso con la ciudadanía pozarricense

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Gobernar Poza Rica, es una gran responsabilidad y compromiso que asumo a plenitud como presidente municipal, compromiso que hemos compartido con mis compañeros sindica, regidoras y regidores que, en el ámbito de su competencia, realizaron acciones que aquí se plasman”, expresó con entusiasmo el alcalde Fernando Remes Garza, desde el Teatro de la Sección 30, donde rindió su primer Informe de Gobierno.

El edil informó que, durante este primer año, su administración tuvo un enfoque social y de reactivación económica, enfocándose en distintos ejes para impulsar el bienestar de la sociedad y el desarrollo de la ciudad, cumpliendo con objetivos, proyectos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que se encuentra alineado al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, así como a



los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de la ONU.

Destacó en su mensaje la contribución del Gobernador del Estado de

Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, y del Secretario de Finanzas y

Planeación, Mtro. José Luis Lima Franco, en el logro de los objetivos definidos

y la suspensión de la requisita del servicio con NL Technologies, siendo un invaluable aliado en la transformación de Poza Rica.

Dentro del informe se destacaron logros de gran impacto, como una inversión de más de 97 millones de pesos en obras públicas de infraestructura educativa, agua potable, alcantarillado, mejoramiento de vivienda y urbanización; entregas de 22,500 apoyos sociales a familias, adultos mayores y personas en situación vulnerable, así como grandes logros en beneficio de las y los pozarricenses en cada una de las áreas de su administración.

Con el objetivo de transformar esta ciudad, la administración actual realizó acciones para atender cuatro ejes: Poza Rica Vive Próspero, Poza Rica Vive Seguro, Poza Rica Vive Sostenible y Poza Rica Vive con Bienestar, demostrando notables resultados a lo largo de este primer año de su gobierno.



Debido a la coordinación con el Ayuntamiento

DIF cumple con las familias vulnerables

Sobre todo con la niñez de sectores y comunidades del municipio



JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

La presidenta del DIF Municipal, Patricia Ortiz de Gómez, dio a conocer que a lo largo de este año en la institución se ha cumplido con el compromiso de la asistencia y apoyo de las familias vulnerables, principalmente con la niñez y personas con capacidades diferentes.

El cuidado a los adultos mayores, la integridad de la mujer, salud física y mental

de todos los integrantes de la familia, ha sido la principal prioridad en cada una de las áreas de la institución durante estos meses al frente de esta noble responsabilidad.

Resaltó, que gracias a la coordinación de trabajo y apoyo del Ayuntamiento, sin duda que ha sido factor en el avance de importantes programas como desayunos fríos donde todo el año se entregaron 15, 953 cajas de leche y más de un millón de piezas complementarias,

beneficio para 3, 872 niños de 157 escuelas.

Lo mismo se realizó con el programa desayunos calientes, donde se beneficiaron 3, 430 niños de 42 escuelas en 31 comunidades, seguido del programa "Mil Días de Vida", en el cual se entregaron 1030 cajas de despensas, distribuidas en 72 mujeres embarazadas, 268 menores de dos años de 65 comunidades.

Ortiz de Gómez resaltó el apoyo permanente para los 109 niños y niñas con capacidades



diferentes, quienes forman parte del programa "Apadrinando de Corazón", además de las acciones para los adultos mayores, quienes han sido atendidos de forma permanente.

Concluyó, que hace falta mucho por hacer, de ahí que el 2023 será un nuevo periodo de retos que se deben alcanzar siempre con trabajo y esfuerzo, esto gracias a la confianza que le han dado al frente de la institución en Tihuatlán.



Suspenderán trámites en el módulo del INE

La atención para cambios en la credencial de elector se hará hasta el 23 de diciembre

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Como parte del festejo decembrino, el módulo del Instituto Nacional Electoral ubicado en lo que eran las oficinas del Registro Civil de Tihuatlán, a partir del 23 de diciembre de este año suspenderá actividades para el trámite de la credencial de elector.

Responsables del módulo, indican que la disposición es general, por lo que el servicio se habrá de reanudar el próximo lunes 9 de enero del 2023, donde se atenderá a la población, en el mismo horario de siempre; de ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

Es necesario recordar, quienes no han acudido a recoger su credencial de elector lo hagan con tiempo, lo mismo para aquellas personas que deben renovar este documento con terminación 19, 20 y hasta



21 con el fin de actualizarse, mencionan.

Precisan, en Tihuatlán todos los días se atienden de 15 a 20 personas, las cuales acuden a realizar el trámite sobre el cambio de domicilio, incorporación al padrón electoral por cumplir los 18 años, además de renovar, entre otros, donde se les

brinda la mejor atención.

Agregan, que es muy importante que la población capte el mensaje de suspensión de actividades en el módulo del INE con el fin de que eviten gastos de pasaje, ya que la suspensión también se realizará en la mayoría de los módulos en municipios aledaños.

VACÚNATE VOLVER AL ESTADIO
#QueLaVacunaNosUna

LIGA BBVA Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

www.quelavacunanosuna.org



CASA
Don Ramón
PERSONALIZADO

**TEQUILA PERSONALIZADO
100% AGAVE**

**BOTELLA PERSONALIZADA HECHA POR
ARTESANOS, GRABADA SOBRE LA
TÉCNICA PUNTA DIAMANTE, PUEDEN LLEVAR EL LOGOTIPO Y LA FRASE QUE EL
CLIENTE REQUIERA**

**HAS ESA OCASIÓN ESPECIAL Y DA UN REGALO EXCEPCIONAL
SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES**



DON
 RAMÓN PERSONALIZA
 DONRAMON.PERSONALIZATEQUILA
 2294200800
 DON RAMÓN PERSONALIZA TEQUILA
 227 109 3494

El 30 de diciembre es la fecha límite en Tehuatlán

Se acaba plazo para canje de placas

A la fecha se han tramitado 5 mil de camionetas, autos y motocicletas

JESÚS ALAN MENDOZA
Tehuatlán, Veracruz

En las oficinas de hacienda de Tehuatlán a la fecha se han tramitado 5 mil placas nuevas gratis en autos, camionetas y motocicletas, cifra considerable, ya que el 30 de diciembre vencerá el plazo del programa de beneficio aplicado por el gobierno del estado.

Responsables de la institución, señalan es muy importante que los contribuyentes que no lo han realizado lo hagan antes de la fecha señalada, por la disposición de cobros y sanciones a partir del 1º de enero del 2023.

“El costo de placas nuevas será de 1300 pesos aproximadamente, más

recargos por tenencia, lo que sin duda será un gasto para las personas que por diversas circunstancias no lleven a cabo el trámite a tiempo”, mencionan.

Recordaron, en Tehuatlán y Castillo de Teayo el padrón de unidades registradas ante las oficinas de Hacienda son más de ocho mil, de las cuales el 70% ha cumplido con el programa de reemplazamiento, mismo que durante todo el año tuvo descuentos desde los 70 hasta el 50 por ciento de descuento.

Agregan, al momento se registra una afluencia considerable de contribuyentes, quienes con documentos en manos acuden para realizar el movimiento y obtener las placas nuevas, aunque



existe otra cifra que no lo ha concretado, de ahí el anuncio del plazo en el citado programa.



En PC exhortan evitar accidentes

Niños y adultos mayores principalmente son expuestos en sus casas

JESÚS ALAN MENDOZA
Tehuatlán, Veracruz

El director de Protección Civil, Ismael Callejas Guzmán viene exhortando a la población prevenir todo tipo de accidentes, principalmente ante el periodo vacacional decembrino, donde los niños y adultos mayores son los que más estarán expuestos a los accidentes.

Señaló, en esta temporada de descanso las familias deben mantenerse muy al pendiente en lugares públicos como parques, patios de las viviendas, donde como es costumbre los menores salen a jugar sin precaución.

Callejas Guzmán, mencionó aquí es donde los padres de familia deben tener mucho cuidado con sus hijos para un cuidado

extensivo sobre lo que hacen, principalmente evitar que jueguen con lumbre, electricidad, pirotecnia, entre otros factores de riesgo total.

Recordó, en los hogares es muy importante que algún adulto se quede en su cuidado si en su momento los padres tienen que trabajar, ya que al interior también el peligro es latente, sobre todo por las extensiones de luz

de navidad y diversas áreas eléctricas.

Finalmente comentó, que en este fin de año 2022 autoridades municipales esperan un saldo blanco, también para quienes acostumbran viajar en carretera, donde se espera una temporada navideña tranquila, con armonía y paz en todos los hogares de Tehuatlán.



**SÉ PARTE DE
NUESTRO EQUIPO**

NORESTE
Diario Regional Independiente

SOLICITA DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL ÁREA DE PUBLICIDAD

REQUISITOS:

- LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO
- CREATIVO
- DOMINIO DE PAQUETERÍA ADOBE
- SEPA TRABAJAR BAJO PRESIÓN
- SEXO INDISTINTO
- EXCELENTE ORTOGRAFÍA
- EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS
- TRABAJO EN EQUIPO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- PROACTIVIDAD, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

INTERESADOS PRESENTARSE CON CURRÍCULUM Y PORTAFOLIO EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA NO. 307, COL. 27 DE SEPTIEMBRE, POZA RICA, VER.

Los criterios emitidos en esta sección son responsabilidad única de sus autores



Parlamento Veracruz

JUAN JAVIER GÓMEZ CAZARÍN

Tribunal, vamos por menos

Este fin de semana circuló el dictamen de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales respecto a una Iniciativa que presenté para adecuar las leyes secundarias con la Reforma Constitucional que –también a propuesta mía– desapareció el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y creó el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.

Como mañana martes tenemos Sesión, es casi seguro que aprobaremos dicho dictamen, con lo que prácticamente estará terminado el Proceso Legislativo para inaugurar una nueva era en materia de justicia administrativa. Ya de ahí, sólo estará pendiente que el propio Tribunal, ya constituido, expida sus nuevos reglamentos.

¿Por qué mi insistencia con este asunto? Porque los tribunales administrativos

del Estados –y el de la Federación– tienen dos atribuciones muy importantes para la vida pública:

Por un lado, son los encargados de solucionar inconformidades de ciudadanas y ciudadanos con el poder público de índole no penal. Los actos reclamados pueden ser multas, clausuras, revocaciones de permiso o cortes de agua que cualquier persona considere injusta o desproporcionada.

Sin un buen Tribunal Administrativo cualquier autoridad se puede pasar de rosca sin que nadie defienda a la ciudadanía.

Y, por otro lado, los Tribunales Administrativos son parte del Sistema Anticorrupción porque se encargan de aplicar las sanciones no penales a servidoras y servidores públicos que le jugaron al vivo y cometieron faltas (que, justamente, se llaman faltas administrativas). En otras palabras, son los

encargados de inhabilitar a corruptas y corruptos para que no vuelvan –al menos por varios años– a trabajar en cualquier área de Gobierno.

Por eso, un Tribunal Administrativo débil, ineficaz, ineficiente, burocrático y mal organizado es una calamidad para el pueblo.

Esta reforma es una de las que podemos sentirnos más orgullosos, mis compañeras, compañeros y un servidor. Vamos a dejarle

a Veracruz un Tribunal que sea auténtico reflejo de los nuevos tiempos de la Cuarta Transformación y un contrapeso contra servidoras y servidores públicos –de ahora y del futuro– que se pasen de galletas con el pueblo y con el dinero que no es suyo.

Aguanten, ya vamos por menos.

*Diputado local. Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Esta es opinión personal del columnista



La Feria

SALVADOR CAMARENA

Ciro: el aviso para él, y para todos

Un atentado como el que padeció el jueves pasado **Ciro Gómez Leyva** envía un mensaje puntual a toda la prensa y a otros sectores que participan en el debate público mexicano: esto mismo les puede pasar.

Hasta la tarde de este lunes, las autoridades no han informado mayor cosa en torno a las pesquisas sobre el caso del periodista de *Fórmula e Imagen*; no deben apresurarse artificialmente, pero deben ser conscientes de que mientras más tardan –y ya no digamos si fallan en sus diligencias–, más se expande la onda de temor, miedo o amedrentamiento que los balazos dirigidos a **Gómez Leyva** provocan en demasiados.

Por eso se demanda a la autoridad correspondiente emplear los recursos necesarios, y dar la importancia debida en la agenda pública, a tan agravioso atentado: las consecuencias del mismo, en la tranquilidad de **Ciro**, su familia y equipo,

son ya demasiadas; pero si el gobierno descuida el manejo del tema, la perniciosidad del ataque escala socialmente.

En sus espacios **Ciro** ha actuado con responsabilidad y mesura. Es un periodista que fue víctima, y como periodista ha privilegiado la información de interés público y cerrado la puerta en tan crítico momento a cualquier sensacionalismo. Doble reconocimiento para él. Y además no se ha dejado amilanar: agradeció puntualmente el mensaje de **AMLO** del viernes, pero ayer criticó, también puntualmente, los nuevos desvarios (palabra mía) de

Palacio Nacional, que ya saca raja política del ataque.

El aviso criminal enviado la noche del jueves por los autores intelectuales y materiales de los disparos en contra del comunicador será pernicioso de muchas formas. Generará estrés y desgaste en periodistas cercanos y no tan cercanos a **Gómez Leyva**. Los costos psicológicos por la violencia en contra de la prensa no son un tema desconocido para decenas de reporteras y reporteros del país que desde hace años acusan estragos por amenazas directas, veladas, atentados, espionaje, despidos injustificados y acoso desde micrófonos y

palacios oficiales.

Será pues un costo añadido para quienes desde Tijuana hasta Yucatán practican esta profesión.

Un periodista cabal no hace jactancia de su valentía porque sabe, si en verdad lo es, que valor es eso que si tienen –aunque no lo quieran y desde la total desprotección institucional, enfrentando además graves amenazas– las miles y miles de víctimas que a diario buscan a sus parientes sustraídos o que luchan por justicia, pues son sujetas a todo tipo de despojos y ultrajes. Pero desde el jueves todos sabemos que los riesgos de hacer periodismo en México son mayores, no

menores.

El ataque en contra de **Ciro** iguala a la capital con el país donde región por región, estado por estado, colegas han padecido amenazas desde poderes legales y fácticos.

Sin embargo, este asunto va más allá de territorios. **Gómez Leyva** es dueño de una carrera iniciada en los ochenta y está en uno de sus mejores momentos. Por eso, al concebir ese ataque sus perpetradores sabían que tocarían muchos nervios del periodismo nacional. Es un escalamiento criminal que acaso tiene su antecedente en casos como los de **Miroslava Breach**, en Chihuahua, y

Javier Valdez, en Sinaloa, sin demérito de tantos otros colegas que fueron silenciados violentamente como **Margarito Martínez** y **Lourdes Maldonado**, al arranque de este mismo año.

Afortunadamente **Ciro** está vivo y trabajando. Qué bueno que el atentado falló. Pero para conjurar que se repita algo similar en la persona de cualquier colega se requiere una justicia pronta, verdadera y contundente. De lo contrario, esas balas fallidas habrán sido muy exitosas en incubar el embrión del miedo.

Esta es opinión personal de columnista



Retomado de El Financiero por su buen humor

Constata Diputada cumplimiento de organismos autónomos con la transparencia

La presidenta del Congreso del Estado, legisladora Margarita Corro Mendoza, expone que más allá de cumplir con la ley, se rinde cuentas a la sociedad veracruzana.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

En representación de la LXVI Legislatura del Estado, su presidenta, la diputada Margarita Corro Mendoza, recibió a titulares de organismos autónomos que, en cumplimiento con el párrafo II del Artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, entregaron sus respectivos informes que contienen las labores realizadas durante el año.



En primer término, la legisladora Margarita Corro felicitó a todos y cada uno de ellos por cumplir en tiempo y forma con la presentación de estos documentos, que además de informar a la representación popular sobre el estado que guarda su gestión, es el reflejo del compromiso por rendir cuentas claras a las y los veracruzanos, con transparencia y honradez.

organismos autónomos como el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Organo de Fiscalización Superior (ORFIS), acudan durante la segunda quincena de enero

a comparecer ante las y los diputados. De esta manera, la diputada Corro Mendoza recibió el informe de labores del IVAI de manos de la comisionada presidenta de este organismo autónomo, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, y atestiguaron este acto los comisionados José Alfredo Corona Lizárraga y David Agustín Jiménez Rojas. Cumplieron también

con esta disposición la presidenta de la CEDH, Namiko Matzumoto Benítez y la acompañó el Contralor Interno, Adolfo Toss Capistrán. Así como la Fiscal General, Verónica Hernández Giadans, a quien recibieron una comisión de diputados, encabezada por el legislador Genaro Ibáñez Martínez, presidente de la Comisión Permanente de Procuración de Justicia.

En tanto, por la CEAPP, acudió el Secretario Ejecutivo de este organismo, Israel Hernández Sosa, a quien acompañaron el Contralor Interno, Mariano Alvarado Martínez, así como la Enlace del Pleno de la Comisión, María Guadalupe Alfaro Ruedas y el titular de la Unidad de Monitoreo y Prevención, Armando Ramos Álvarez. Y por el ORFIS, hizo entrega del documento respectivo la Auditora Delia González Cobos. De acuerdo con párrafo II del Artículo 67 de la Carta

Magna del estado y para efecto de que los organismos autónomos rindan cuentas sobre el estado que guarda su gestión, deberán presentar anualmente un informe de actividades a los Poderes Legislativo y Ejecutivo dentro de los primeros quince días del mes de diciembre, y sus titulares comparecer ante el Poder Legislativo en sesión pública en la última quincena del mes de enero, conforme al formato que establezca la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su respectivo Reglamento.

Avala Congreso la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023

43 integrantes de la LXVI Legislatura dan su aval a esta norma que prevé una recaudación de 148 mil 474 millones 622 mil 171 pesos.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Con 43 votos a favor, el Pleno de la LXVI Legislatura del estado de Veracruz aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 y que asciende a la cantidad de 148 mil 474 millones 622 mil 171 pesos.

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos de los OPD que representan el 1.43 por ciento. Puntualiza que los ingresos que provienen de transferencias federales etiquetadas con un destino específico, para el ejercicio fiscal 2023 ascienden a 91 mil 231 millones 889 mil 759 pesos, los cuales representan un incremento nominal del 10.51 por ciento, con respecto a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

Acción Nacional (PAN), la diputada Verónica Pulido Herrera subrayó que esta Ley de Ingresos no contempló el índice inflacionario y que de acuerdo con datos de Coneval en Veracruz hay más de 4 millones de personas en situación de pobreza, más de 3 millones en pobreza moderada y más de un millón en pobreza extrema.

de primer nivel, escuelas dignas, que no falten las medicinas, que los jóvenes tengan acceso a la educación de calidad y policías capacitados y certificados; queremos un Veracruz con posibilidades de desarrollo para todos", aseveró. Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado Marlon Eduardo Ramírez Marín aseguró que un dictamen de más de 400 páginas requería



En la sesión, novena del primer periodo, del segundo año de ejercicio constitucional, la Mesa Directiva puso a consideración del Pleno el dictamen, mismo que registró los 43 votos a favor, 5 en contra, sin abstenciones.

El documento expone que la contribución estatal más importante, que se estima recaudar es el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que representa el 76.59% del total de los impuestos y se calcula un incremento nominal del 5.59 por ciento.

"Necesitamos un estado con infraestructura carretera

un análisis más a fondo por parte de las diputadas y diputados; en tanto, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC), Maribel Ramírez Topete, argumentó

que no deben reducirse los recursos destinados para la igualdad de género y que, por el contrario, es necesario incrementar los presupuestos a las áreas del ramo.

De acuerdo con el dictamen, la Ley de Ingresos se integra con 39.91 por ciento de Participaciones federales; 4.81 por ciento de convenios federales; 45.97 de Aportaciones Federales; 1.43 por ciento de Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Provenientes de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD); 1.68 por ciento de Fondos de Distintas Aportaciones, y 0.46 por ciento de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.

De acuerdo con Criterios Generales de Política Económica, para el ejercicio fiscal 2023, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en concordancia con lo señalado en el segundo párrafo del Artículo 5 de la Ley de Disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la previsión realizada por el Ejecutivo del estado sobre los ingresos estatales está alineada con las estimaciones de los ingresos tributarios del Gobierno Federal.

Los ingresos provenientes de la Federación representan una aportación del 92.83 por ciento de los ingresos públicos estatales y de la diferencia, el 5.74 corresponde a ingresos propios o de gestión y los

En la etapa de posicionamientos, por el Grupo Legislativo del Partido

Sorteos y concurso celebrados el martes 20 de diciembre de 2022

Bolsa garantizada próximo sorteo

300 MIL

¡Felicidades al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	1	\$463,888.76
2º	6 líneas	5	\$13,334.81
3º	5 líneas	10	\$2,726.85
4º	4 líneas	38	\$1,531.84
5º	3 líneas	297	\$265.35
6º	2 líneas	1,684	\$54.90
7º	1 línea	13,784	\$10.00
TOTALES			15,819 \$925,141.78

Sorteo No. 1279

4 8 14 17 33 39 7

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales y el adicional	2	\$26,363.47
2º	5 Número naturales	29	\$689.38
3º	4 Número naturales	1,091	\$108.39
4º	3 Número naturales y el adicional	15,423	\$21.51
5º	2 Número naturales y el adicional	11,912	\$16.13
6º	1 Número natural y el adicional	36,102	\$10.00
TOTALES			64,559 \$1075,881.74

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

7 MILLONES

Resultados concurso No. 812

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	13+1	-----	-----
2º	13	43	\$6,650.41
3º	11	459	\$934.53
TOTAL			502 \$714,916.90

PROTOCH INICIAL

LOCAL BROWNS VISTA CUERVOS

1 BROWNS CUERVOS 1

2 BILLS DELFINES 2

3 OSOS AGUILAS 3

4 JAGUARES VAQUEROS 4

5 JETS LEONES 5

6 PANTERAS ACEREROS 6

7 SANTOS HALCONES 7

8 BRONCOS CARDENALES 8

9 CARGADORES TITANES 9

10 BUCANEROS BENGALIES 10

11 RAIDERS PATRIOTAS 11

12 COMMANDERS GIGANTES 12

13 EMPACADORES CARNEROS 13

L-D-D-D-D-V-D-L-D-V-D-V-L
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO TER LUGAR

1.4 MILLONES

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL

1.8 MILLONES

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN.electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Lotería Nacional



¡YA ABRIMOS!

EL MEJOR
PRECIO DEL
MERCADO

HORARIO DE 5:30 AM A 10:00 PM

CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA S/N, COL. GUADALUPE
VICTORIA, POZA RICA, VER., C.P. 93290

Correo: gasplus08@hotmail.com



Aprueba LXVI Legislatura el Decreto de Presupuesto de Egresos 2023

Con 42 votos a favor, avalan el Presupuesto que asciende a la cantidad de 148 mil 474 millones 622 mil 171 pesos.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Las diputadas y diputados de la LXVI Legislatura aprobaron el Decreto de Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023, cuyo monto asciende a la cantidad de 148 mil 474 millones 622 mil 171 pesos.

Tras ser puesto a consideración del Pleno, por parte de la Comisión Permanente de Hacienda del Estado y posterior al debate entre las distintas fuerzas políticas, se llevó a cabo la votación, que registró 42 votos a favor, 6 en contra y una abstención.

De acuerdo con el documento, el Decreto de Egresos va en concordancia con la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 y que los más de 148 mil 474 millones de pesos se distribuyen de forma responsable, equitativa y justa a partir del gasto presupuestado, así como de los convenios o acuerdos en que se comprometa el patrimonio del Estado, por los Poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos, las dependencias, entidades y municipios que tengan asignación financiera; lo que implica en términos reales una variación del 5.31 por ciento respecto al Presupuesto de Egresos del presente año.

Las participaciones y Aportaciones Federales para los Municipios asciende la cantidad de 30 mil 847 millones 184 mil 822 pesos, lo que representa un aumento, en términos nominales con respecto al ejercicio fiscal 2022, del 15.89 por ciento, y en términos reales, un incremento del 11.93 por ciento.

La asignación presupuestaria para las dependencias de la Administración Pública Estatal (APE) para 2023, representa el 45.40 por ciento del gasto total del Estado, de los cuales el Subsidio Estatal que se destina a estas dependencias asciende a 31 mil 49 millones 82 mil 314 pesos, lo cual representa el 46.06 por ciento de los recursos totales, presentando un aumento, con respecto a lo aprobado para el presente ejercicio fiscal.



De las asignaciones presupuestales destacan los incrementos, con respecto al ejercicio fiscal 2022, a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), de 7.41 por ciento; a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa), de 97.78 por ciento; a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), del 17.75 por ciento; a la Secretaría de Turismo y Cultura (Sectur), del 5.41 por ciento; a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), con un 3.28 por ciento y a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), con un 14.75 por ciento.

De la distribución del presupuesto para los poderes y organismos autónomos, sobresalen los incrementos, con respecto a lo aprobado para este 2022, del Poder Judicial con un 1.48 por ciento; la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), de un 3.53 por ciento; Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, 16.22 por ciento; Poder Legislativo con

un 3.80 por ciento, y la Fiscalía General del Estado, con un 9.59 por ciento.

Además, se incorpora un importe de 175 millones de pesos, correspondiente al Seguro de Desastres Naturales, para la protección de la población veracruzana ante la eventualidad u ocurrencia de la cada vez más alta incidencia de los fenómenos naturales.

Se destinan también 100 millones de pesos para la Comisión Estatal Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito, monto que incluye el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, conforme lo dispone el Título Octavo de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz.

La inversión pública para 2023, será de 5 mil 959 millones 40 mil 751 pesos, que representa un incremento del 26.40 por ciento en relación con el de este 2022. En la distribución de la inversión resalta que el 29.10 por ciento se destina a Salud, 26.85 por



ciento a Infraestructura y Obra Pública; 24.53 por ciento a Medio Ambiente; 8.03 por ciento a educación; 5.74 por ciento en desarrollo agropecuario, rural y pesca, y 5.03 por ciento a desarrollo social.

En cuanto a la distribución de los recursos, se prevé para el Poder Legislativo, 776 millones 20 mil 257 pesos; Poder Judicial, 1 mil 959 millones 893 mil 107 pesos; la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), 70 millones 437 mil 60 pesos; Organismo Público Local Electoral (OPLE), 550 millones 120 mil pesos; el Órgano de Fiscalización Superior del estado (Orfis), 194 millones 717 mil 582 pesos.

La Universidad Veracruzana (UV), 5 mil 844 millones 426 mil 672 pesos; integrándose por 3 mil 64 millones 402 mil 960 pesos, de Subsidio Estatal Ordinario, y 2 mil 780 millones 23 mil 712 pesos, de Recursos Federales.

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), 47 millones 848 mil 364 pesos; Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (Ceapp), 19 millones 300 mil 900 pesos; Fiscalía General del Estado (FGE), 1 mil 612 millones 239 mil 421 pesos; Tribunal Electoral del Estado (TEV), 80 millones 597 mil 26 pesos, y para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, 86

millones de pesos. El desglose completo de este Decreto de Egresos puede consultarse en el Anexo E, de la Gaceta Legislativa 69, publicada en la página oficial de este Congreso.

En la etapa de posicionamientos, la diputada Rosalinda Galindo Silva, en nombre del Grupo Legislativo de Morena, subrayó que el Presupuesto aprobado permite a la administración estatal ampliar la atención de asuntos propios del contexto actual, ya que está en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, documento rector de las políticas públicas, estrategias y acciones del Gobierno estatal.

Aseveró que para combatir el Covid-19 se destinan recursos para rehabilitar hospitales y darles mayor personal médico; para una juventud y niñez plena se aplicará presupuesto para el equipamiento necesario en escuelas de la entidad y que, aun cuando los índices de delitos van a la baja, se volverá a invertir para contar con policías capacitados y debidamente equipados, así como para mantener una Fiscalía eficaz en su actuación.

En tanto, la diputada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Ruth Callejas Roldán, manifestó que su voto en contra se debe a que el Presupuesto registra reducción de recursos para rubros como desarrollo social, la Universidad Veracruzana, el Instituto de Capacitación para el Trabajo y la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

Aunado a que rubros de gran importancia como trabajo, previsión social y productividad; protección civil, Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) y al Centro de Justicia para las Mujeres, "que debieron tener un incremento en proporción a la inflación, no lo tienen, se quedan con el mismo presupuesto que el de este año", puntualizó.

Por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez consideró que Veracruz no crece económicamente y que hay una carencia de políticas públicas para detonar el desarrollo en la entidad; en tanto, el diputado Marlon Eduardo Ramírez Marín, de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseveró que el Decreto de Egresos debe ir relacionado con la Ley de Ingresos y que hay disposiciones que no fueron contempladas.

Tras su aprobación, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Margarita Corro Mendoza, instruyó remitir el Decreto al Ejecutivo estatal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Estado.

Realizan última sesión de los consejos municipales de pc y de seguridad pública y participación ciudadana



del Adulto Mayor, Centro Regional de Rehabilitación Integral, Servicios Médicos, Trabajo Social, Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Estancia Temporal Infantil.

Agradeció al alcalde José Manuel Pozos Castro por confiar en ella y trabajar con la visión de un Tuxpan más generoso y solidario, que les permite cambiar la vida de los niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, para que tengan una mejor calidad de vida.

De igual manera agradeció el respaldo del gobernador Cuitláhuac García Jiménez y de la directora del DIF Estatal, Rebeca Quintanar Barceló, el cual ha sido determinante para brindar asistencia a las familias tuxpeñas.

Entre las tareas fundamentales que llevó a cabo el DIF Municipal este año destacan la realización de 29

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

su Primer Informe de Actividades, en el que plasmó resultados sin precedentes en varios rubros.

Estuvo acompañada por su esposo, el presidente

municipal José Manuel Pozos Castro; el Psic. Eliseo Reyes Melchor, director del DIF Municipal y Melba López Gutiérrez,

subdirectora de este organismo.

Pamela Morales informó las acciones realizadas durante este primer año en

Desarrollo Comunitario, departamento de Psicología, Inclusión y Atención a la Discapacidad, Adultos Mayores, Casa Asistencial

Modifica LXVI Legislatura la integración de cinco comisiones permanentes

Esto, con motivo de la elección de la diputada Margarita Corro como presidenta de la Mesa Directiva y también ante la reincorporación al cargo de la diputada Elizabeth Cervantes.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Con motivo de la conformación de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio constitucional y de la reincorporación de la representante propietaria del distrito de Álamo Temapache, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual se modifica la integración de cinco comisiones permanentes.

En los trabajos de la novena sesión ordinaria, se dio a conocer el Acuerdo, mismo que fue aprobado con 45 votos a favor, sin votos en contra o abstenciones.

Los cambios en la integración de comisiones son el resultado de la elección de la diputada Margarita Corro Mendoza como Presidenta de la Mesa Directiva para el Segundo Año de

Ejercicio Constitucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, que impide a los miembros de este órgano formar parte de las comisiones.

Además, ante la reincorporación en el cargo de la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz y el cese de funciones de la diputada suplente, Elisa Mohedano Orellán.

De esta manera, se designó a la diputada Cecilia Josefina Guevara Guembe como presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación; como Secretaria en la Comisión Permanente de Bienestar y Desarrollo Social y como vocal en la Comisión Permanente de Salud y Asistencia; en los tres casos sustituye a la diputada Margarita Corro Mendoza.

Por otra parte, se designó a la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz como



Secretaria de la Comisión y Fortalecimiento la Comisión Permanente en su momento fueron conferidos a su suplente.

Creación Literaria



Las arañas de Navidad

La Navidad había llegado a Alemania y cómo no, también a un pueblito escondido entre las nevadas montañas.

Como cada año, todos sus habitantes se disponían a celebrar las fiestas en familia. Eran días especiales y las casas tenían que estar relucientes, así que se preocupaban por limpiar sus hogares y alegrarlos con la preciosa decoración navideña.

Sucedió que en una de esas casas habitaba un grupo de arañas de patas largas y cuerpo delgado, de esas feúchas pero totalmente inofensivas. Siempre permanecían escondidas en una esquina del comedor, ocultas tras un aparador de madera con tiradores de bronce. Llevaban allí varias semanas y el sitio escogido parecía seguro. Habían tejido sus resistentes telarañas y hasta el momento habían permanecido intactas.

No contaban con que la dueña, dispuesta a que su casa fuera la más limpia de todas, aparecería con la escoba de un momento a otro. Desgraciadamente, eso fue lo que sucedió. La mujer corrió las mesas y las sillas, las estanterías y los muebles, para barrer hasta la última mota de polvo. Las arañas, por suerte, se dieron cuenta a tiempo de que se acercaba a su esquinita y salieron despavoridas antes de ser arrasadas por el implacable cepillo de la escoba. Se ocultaron en una viga del techo y vieron cómo la señora hacía desaparecer las telarañas que tanto trabajo les había costado fabricar.

Llegó el día 24 de diciembre y desde su escondite, vieron a la familia reunida en el salón para montar un precioso árbol de Navidad, lleno de lazos y muñequitos



de madera. Cuando terminaron, padres e hijos disfrutaron de una opípara cena y cantaron villancicos hasta bien entrada la noche. Sobre las dos de la mañana, todos se fueron a dormir.

Las arañitas estaban deseando ver ese precioso árbol más de cerca, así que cuando en toda la casa reinó el silencio, bajaron por la pared y treparon ágilmente por las ramas del abeto. Disfrutaron muchísimo recorriendo el arbolito navideño, deslizándose por sus adornos y sintiendo las cosquillas de las piñas en sus tripas. Iban de aquí para allá soltando hilos de seda y al final, tanto se movieron, que el árbol quedó cubierto por una enorme telaraña.

Ni se enteraron de que por la chimenea apareció Santa Claus, que venía a dejar los regalos a los niños. Al acercarse al árbol, vio que estaba lleno de arañitas y que no se veían los adornos porque estaban cubiertos por una grande y tupida tela de araña gris. Sintió ternura por esos bichitos que tan bien se lo estaban pasando ¡Al fin y al cabo, para ellas también era Navidad!

Sonriendo les preguntó si querían quedarse para siempre viviendo en ese árbol. Las arañitas contestaron que sí, entusiasmadas. Santa Claus tocó el árbol y se hizo la magia: las arañitas se convirtieron en preciosos adornos dorados y las telarañas, en brillantes guirnaldas e hilos de plata que embellecieron y dieron luz al árbol de Navidad.

Desde entonces muchos alemanes decoran con largas cintas sus árboles y no se olvidan de comprar un adorno con forma de arañita, en recuerdo a esta hermosa leyenda.



Primer Informe de Miguel Ángel Uribe Toral y Norma Aracely Uribe Castillo

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Hoy en punto de las 13:00 horas la presidenta del Sistema Municipal del DIF Norma Aracely Uribe Castillo, dará a conocer su primer Informe de actividades realizadas a favor de las familias cazoneñas.

Al concluir esta ceremonia dará inicio la sesión solemne de cabildo, donde el presidente municipal Miguel Ángel Uribe Toral, dará cumplimiento a lo establecido en la ley con su primer Informe de actividades del ejercicio 2022-2025.

Esta sesión solemne de cabildo abierta tendrá lugar en las instalaciones del auditorio municipal Agustín



Lara Aguirre, ubicado a gobierno de este municipio, un costado del palacio de donde la ciudadanía ha venido señalando que se espera un informe plasmado del trabajo que Miguel Ángel Uribe Toral, está desarrollando en beneficio de la población cazoneña.

Alumnos de la “Jaime Torres Bodet” dejarán de tomar clases en línea

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Después de que el huracán Grace causará grandes estragos y

destrozos en la comunidad del Ramal y la Escuela Primaria “Jaime Torres Bodet” se quedará sin techo, los alumnos de este plantel muy pronto dejarán de tomar sus clases

por línea. Ya que los trabajos de rehabilitación del techado van muy avanzados y con ello los alumnos volverán a sus salones de clases, mientras

tanto sus maestros les mandan lo que tienen que hacer por WhatsApp, y cada semana acuden a la comunidad a

revisar y calificar sus tareas. Pero esto muy pronto quedará en la historia y contarán con unos salones de

clases en mejores condiciones y de calidad, recibiendo educación presencial en su Escuela Primaria.



NO ESTÁ CHIDO

ALENTARLOS A FUMAR SIENDO MENOR DE EDAD.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Sismo de magnitud de 6.4 en California deja dos muertos



AGENCIAS
Ciudad de México

Esta tarde se reportó un terremoto de magnitud 6.4 que sacudió la costa norte de California en la madrugada del martes, causando la muerte de dos personas y cortes de energía.

Relativamente poco profundo, el movimiento telúrico se produjo 40 kilómetros al suroeste de la ciudad portuaria de Eureka, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

El Centro nacional de alerta de tsunamis dijo que no se esperaban maremotos.

La red eléctrica se vio afectada y casi 72 mil abonados (72 por ciento) estaban sin luz a las 16:00 GMT de este martes en

el condado de Humboldt, según el sitio especializado poweroutage.us.

"No hay electricidad en todo el condado. No llame al 911 a menos que tenga una emergencia inmediata", dijo en Twitter la Oficina de Servicios de Emergencia de Humboldt.

El USGS dio cuenta de alrededor de una docena de pequeñas réplicas en el área, que se encuentra a unos 400 kilómetros al noroeste de San Francisco.

Una carretera se derrumbó, bloqueando el acceso a la ciudad de Fernbridge. A lo largo de una ruta central desde el condado de Humboldt hasta el centro de California también se reportaron escombros y pequeños deslizamientos de rocas.

Miles se quedan sin luz tras sismo

En Ferndale y en los alrededores del condado de Humboldt, más de 55 mil hogares y empresas se quedaron sin electricidad a primera hora del martes,

según el sitio web de seguimiento de la red eléctrica Poweroutageus.com.

El Operador del Sistema Independiente de California, que supervisa gran parte de la red eléctrica

del estado, emitió un aviso de emergencia para la zona tras el sismo.

Los medios de comunicación locales informaron que la patrulla de carreteras de California estaba

respondiendo a los informes de grietas en el puente de Ferndale sobre el río Eel dentro y fuera de Ferndale, una ciudad de unos 15 mil habitantes a 420 km al norte de San Francisco y a 31.54 km al sur de Eureka.

Embajador mexicano, non grato en Perú; tiene 72 horas para abandonar el país



AGENCIAS
Ciudad de México

La canciller peruana Ana Cecilia Gervasi declaró persona non grata al embajador de México, Pablo Monroy Cones, tras el asilo a la familia del expresidente Castillo.

Así lo anunció, mediante Twitter, la Cancillería de aquel país en una reacción inmediata a "las reiteradas expresiones" del Gobierno mexicano "sobre la situación política del Perú que constituyen injerencia en nuestros asuntos internos", dijo el martes la canciller peruana, Ana Cecilia Gervasi, en un pronunciamiento.

"Tales expresiones constituyen una injerencia en los asuntos internos del país y por ende son

violatorias del principio de no intervención", dijo la diplomática.

Según se dio a conocer, ya se le dio una nota diplomática mediante la cual se le notifica que tiene 72 horas para abandonar el territorio nacional.

Perú concedió el salvoconducto o permiso para que la familia del destituido presidente Pedro Castillo pueda irse con asilo a México, pero al tiempo declaró "persona non grata" al embajador.

La familia de Castillo ingresó este martes a la Embajada mexicana en Lima.

El canciller Marcelo Ebrard confirmó este martes que ya le fue concedido el asilo político a la familia de Pedro Castillo,

Gobierno de Estados Unidos militariza frontera con Ciudad Juárez

AGENCIAS
Estados Unidos

El gobierno de Estados Unidos militarizó la frontera de El Paso con Ciudad Juárez, la madrugada de este martes, dejando a decenas de personas migrantes sin la posibilidad de entregarse a la patrulla fronteriza en busca de asilo político.

Alrededor de las 04:00 horas de la mañana, unos 400 soldados fueron desplegados entre la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas; se colocó alambre de púas junto al Río Bravo que marca la división entre ambos países y soldados así como tanquetas fueron distribuidos a un lado del

cauce del agua.

En el sitio en que estas medidas fueron aplicadas, era donde los migrantes se entregaban a la patrulla fronteriza, pues ahí no había ninguna estructura que impidiera la entrada a Estados Unidos, caminando.

Frente a ese lugar estuvo el campamento de venezolanos y en días recientes se formó una larga línea de personas migrantes en espera de entrar a dicho país.

A través de un altoparlante, los soldados estadounidenses se dieron a la tarea de recordar a los migrantes que era ilegal cruzar por ese punto y que debían dirigirse a los cruces o puertos internacionales de entrada.



Aprueba Congreso reformas para modernización del Trijaev

Acompaña a la creación del Tribunal la actualización del marco jurídico estatal en la materia.



REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

El Pleno de la LXVI Legislatura aprobó, con 41 votos a favor, siete en contra y uno en abstención, un conjunto de reformas a diversos ordenamientos estatales con miras a la estructuración y modernización del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (Trijaev).

Dicha votación tuvo verificativo durante la Novena Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. El dictamen respectivo fue puesto a disposición de la asamblea por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales.

El dictamen deriva de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, de la autoría

del diputado Juan Javier Gómez Cazarín, por el que se reforma, deroga y adiciona diversos artículos de la Ley 367 Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, que modifica su denominación a Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, y de otros ordenamientos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De acuerdo con el texto aprobado, con las medidas que prevé se busca que Veracruz cuente con un organismo acorde con sus necesidades actuales, que combata toda acción irregular, mejore los procesos y establezca una estructura orgánica que permita agilizar el trámite de los asuntos, eliminar el rezago y acercar el Tribunal a diversas regiones de la entidad.



El artículo tercero transitorio señala la obligatoriedad para adecuar la Ley Orgánica, así como las demás disposiciones jurídicas aplicables, a efecto de que el nuevo órgano pueda funcionar de forma correcta y eficiente.

Destaca también la necesidad y los efectos del cambio de denominación acorde con el nuevo ente; la importancia de una redacción de los ordenamientos con paridad

de género, igualdad, no discriminación y lenguaje inclusivo; la denominación de nuevos órganos y áreas administrativas; la conformación del Tribunal; la competencia y las atribuciones de las Salas Regionales Unitarias; requisitos y atribuciones de las magistraturas y facultades de la Presidencia, entre otras modificaciones a la Ley Orgánica del Trijaev.

Esta aprobación del

Pleno avala la reforma, derogación y adición de distintos artículos de la Ley 367 Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, del Código de Procedimientos Administrativos, de la Ley de Responsabilidades Administrativas, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Ley de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública Estatal y Municipal, todos

del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El 24 de octubre de 2022, en la Octava Sesión Extraordinaria del primer año de la actual legislatura, con 42 votos a favor, siete en contra y una abstención, este Congreso aprobó la extinción del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (Tejav) y la creación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (Trijaev).

Nombra Congreso a las seis personas que ocuparán las magistraturas del Trijaev

Diputadas y diputados dan trámite al oficio del Gobernador del Estado, que propuso a tres ciudadanos y a tres ciudadanas para ocupar los cargos.



ALEJANDRO ÁVILA
Veracruz, Veracruz

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado a este Congreso, con 41 votos a favor, ocho en contra y cero abstenciones, el Pleno de la LXVI Legislatura nombró a seis personas como magistradas o magistrados integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (Trijaev).

Lo anterior, tras la aprobación del Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que dio trámite al oficio presentado por

el gobernador del estado, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, en relación con las y los ciudadanos propuestos.

De esta manera, fueron nombradas y rindieron la protesta de ley ante el Pleno como nuevas magistradas y magistrados las ciudadanas y ciudadanos Diana Estela Aróstegui Carballo, Leticia Aguilar Jiménez y Rosalba García Salazar, así como Jaziel Cabrera Pacheco, Roberto Eduardo Sigala Aguilar y Rubén Hernández Mendiola.

Con estos nombramientos se complementa y consolida el andamiaje jurídico del nuevo Tribunal, toda vez

que este 20 de diciembre el Pleno del Congreso avaló con 41 votos a favor el dictamen que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz y otros ordenamientos estatales.

Asimismo, a partir de estas reformas impulsadas por el legislador Juan Javier Gómez Cazarín, se prevé que el estado de Veracruz cuente con un organismo acorde con las necesidades actuales y que combata toda acción irregular, mejore los procesos e implemente una estructura que dé agilidad a los trámites que se presenten.

Participaciones a municipios en 2023 como en 2022, avala Congreso

Aprueba Legislatura local la reforma al Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

En la Novena Sesión Ordinaria, este Congreso aprobó que la distribución de distintos fondos de participaciones federales y estatales a los municipios de la entidad para el ejercicio 2023 se realice de acuerdo con los factores del año 2022, para lo cual, con 49 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones, dio su aval a la reforma al Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal para

el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La propuesta, plasmada mediante el Dictamen con Proyecto de Decreto, de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, da cuenta de que, en el año 2000, un considerable número de municipios, sobre todo, los que registraron mayores índices de marginación y dependencia de dichos recursos, sufrió decremento en sus percepciones de participaciones federales. Esto obligó, desde 2001,

a reformar cada año los artículos tercero y cuarto transitorios de la ley mencionada, para mantener vigentes los factores de distribución de ejercicios anteriores.

Asimismo, en 2008, para dar certidumbre a los municipios en cuanto a la distribución de esos recursos, fue derogado el cuarto transitorio y reformado el 15 de la ley en mención, para trasladar a este precepto los factores de distribución.

En virtud de lo anterior, de acuerdo con la reforma

al tercero transitorio, para el ejercicio fiscal del año 2023, los fondos de participaciones que establecen los artículos 9 y 14 de la ley de referencia, el Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, los Fondos de Fiscalización y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos se distribuirán a los municipios mediante la aplicación de los factores vigentes en 2022, en sustitución de los porcentajes referidos en el artículo 10 del mismo ordenamiento.

Asimismo, la recaudación



derivada de la aplicación de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios al consumo de gasolina y diésel, en su porcentaje correspondiente al 9/11, se distribuirá a los municipios de la entidad en 70 por ciento con base en el factor de distribución

del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FortamunDF) y en 30 por ciento con base en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) vigentes en 2022.

AMLO encabeza reunión con legisladores federales en Palacio Nacional; destaca reformas a f

AGENCIAS
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo en Palacio Nacional una reunión con legisladores federales, donde reconoció su esfuerzo por consolidar reformas a favor del pueblo de México.

“Es un acto de reconocimiento que implica a mujeres y hombres como ustedes, legisladores que hacen valer un concepto fundamental: la lealtad. (...) La lealtad más importante es la que se profesa al pueblo y al proyecto de transformación en beneficio del pueblo”, subrayó.

El mandatario explicó que el proyecto de la Cuarta Transformación determinó mantener la misma Constitución de 1917 a través de una estrategia eficaz: realizar reformas basadas en principios y valores para favorecer a la gente.

Por ello, destacó el actuar de mujeres y hombres desde el Poder Legislativo, especialmente por la reforma al artículo 28 de la Constitución que prohíbe la condonación de impuestos a grandes empresas.

“Ahora todos tienen que pagar impuestos y, ¿qué nos ha significado? Que tenemos una recaudación fuerte, una Hacienda Pública fuerte y no necesitamos aumentar impuestos ni gasolinazos ni pedir créditos o endeudar al país”, argumentó.

Además, puntualizó los beneficios de elevar a rango constitucional el derecho a la pensión de adultos mayores y a personas con discapacidad, así como las becas a estudiantes en todo el país.

“Esos programas que ya se convirtieron en derechos deben tener siempre el presupuesto suficiente; no debe ser, de un año a otro, menor el presupuesto destinado a garantizar estos derechos sociales importantes. Vamos hacia un auténtico Estado de Bienestar”, enfatizó.

Agradeció a los integrantes de las cámaras de Diputados y de Senadores por su labor.

“Ustedes han actuado de manera ejemplar en ese sentido, han actuado como mujeres y hombres leales al pueblo. Deben sentirse orgullosos y orgullosos porque lo que han hecho



y seguirán haciendo es en beneficio de los demás, de la gente, de los mexicanos y, en especial, de la gente más necesitada, eso es lo fundamental”, expresó.

Acompañaron al presidente, los secretarios de Gobernación, Adán Augusto Hernández López y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon;

la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier; los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República, Higinio Martínez Miranda; del Grupo Parlamentario

del Partido del Trabajo en el Senado de la República, Geovanna Bañuelos de la Torre; del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en Senado de la República, Manuel Velasco Coello; los coordinadores del Grupo Parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco; del

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Alberto Anaya Gutiérrez; del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, Carlos Alberto Puentes Salas e integrantes de la Cámara de Senadores de la República y la Cámara de Diputados.

Comando militar apresado a hermano del 'Mencho' en Jalisco



AGENCIAS
Jalisco

Autoridades federales llevaron a cabo la detención de Antonio Oseguera Cervantes, hermano de El Mencho, jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En un comunicado la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), detalló que la detención se llevó a cabo este 20 de diciembre en Tlajomulco de Zúñiga, estado de Jalisco, por personal del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional en coordinación con el Cenfi (CNI) y Fiscalía General de la República (FGR).

La Sedena apuntó que Antonio Oseguera, también

conocido como Tony Montana, es un “presunto operador logístico” y quien llevaba a cabo actividades de lavado de dinero” del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Asimismo, se presume que era encargado de la adquisición de armamento en grandes cantidades, coordinar acciones violentas en contra de grupos antagónicos; de igual forma, es considerado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América como presunto integrante del CJNG y encargado de las actividades de blanqueo de capital y narcotráfico internacional.

En el operativo de detención también fueron aseguradas seis armas cortas, un arma larga, un paquete

con posible cocaína, dos vehículos y nueve cargadores.

El detenido y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, con el objeto de que se realicen las investigaciones y acciones periciales para confirmar las características, tipo, cantidad de droga y armamento, que permitan determinar su situación legal.

«La detención de Antonio “N” representa un golpe contundente a una de las organizaciones delictivas del país, ya que es considerado en su estructura, como uno de los presuntos principales operadores logísticos, financieros y generadores de violencia”, señaló la Sedena en el comunicado de prensa

En noviembre de 2016, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos sancionó a Antonio Oseguera al señalarlo como cabecilla del CJNG.

El Mencho es considerado uno de los criminales más buscados en México y Estados Unidos, y lidera el cártel de mayor crecimiento, expansión y uno de los más violentos dentro del país.

La Agencia Antidroga de Estados Unidos (DEA) ofrece una recompensa de 10 millones de dólares por información que lleve a la captura de Nemesio Oseguera, mientras que las autoridades mexicanas ofrecen 30 millones de pesos.

Gobierno de México impulsa crecimiento económico con mejor distribución de la riqueza, destaca presidente

AGENCIAS
Ciudad de México

El Gobierno de México impulsa el crecimiento económico del país con una mejor distribución de la riqueza a través de los Programas para el Bienestar, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es crecimiento y ahora con el añadido de una mejor distribución del ingreso. (...) El pronóstico es bueno para la economía, nos va a ir bien este año y espero que sigamos adelante”, subrayó.

“El presupuesto está llegando a 30 millones de

familias, de 35 millones que somos -lo puedo probar- y los 5 millones de familias que no reciben de manera directa apoyos se benefician porque no hay aumento de impuestos, en el precio de las gasolineras, de la luz y no hay inestabilidad política”, agregó.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario estimó un crecimiento económico para 2022 por arriba del 3 por ciento.

«Hay condiciones inmejorables para el crecimiento económico de México. (...) Es cosa de ver resultados, nadie pensó que iba a superar el crecimiento

de este año el 3 por ciento, nadie. (...) Claro que estoy pensando que vamos a crecer de 3.2 a 3.5 este año”, proyectó.

El jefe del Ejecutivo resaltó que el turismo, la inversión extranjera y la fortaleza del peso mexicano son virtudes del panorama económico del país.

“Ya tenemos récord en el número de operaciones de entradas y salidas de aviones en Cancún, ya estamos cerca de 700 operaciones diarias. El turismo está creciendo como nunca, vamos a tener un cierre de año con mucho turismo en el país, entonces todo esto ayuda”, apuntó.



AVISOS - COMIDA - EMPLEOS - FIESTAS - MASCOTAS - MUEBLES - TERRENOS

VENTA DE **GARAGE** **CASAS** **DEPARTAMENTOS** **AUTOS** **SERVICIOS**

HAZ CRECER TU NEGOCIO
¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

Pregunta por nuestros paquetes Publicitarios
Tenemos el ideal a las necesidades de tu empresa

Contáctanos y uno de nuestros asesores te atenderá:
Calle Cuba 307
Col. 27 de Septiembre
Teléfono: 82 66760
publicidadnoreste@gmail.com

NORESTE

CONTRATA
ESPACIO DISPONIBLE

SE VENDE TERRENO

Gran oportunidad

900 MTS PALMAR, TIHUATLÁN

INFORMES:
CEL.7821289372

Espacio disponible
782 494 44

Espacio disponible
782 494 44

NORESTE
Diario Regional Independiente

SOLICITA AGENTE DE VENTAS

- Edad mínima 18 años
- Buena presentación
- Trabajo en equipo
- Experiencia comprobable
- Orientación al cliente
- Excelentes comisiones

TELS: 782 494 44

INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA #307 COL. 27 SEP., POZA RICA, VER.

OFERTA LABORAL

Tienes conocimiento en operación de consola de audio, está es tu OPORTUNIDAD

TE BUSCA A TI

Interesados presentarse en las instalaciones de Estudio 101.9 FM con solicitud elaborada en Av. Pozo 13, No. 303, col. Cazones

HG

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
EMAIL: hg.asesores@outlook.com
TELÉFONO: 7821289372

DESPACHO CONTABLE

* LAS MEJORES COSAS DE LA VIDA NUNCA VIENEN SOLAS Y EN ESTAS NAVIDADES LO CONFIRMÉ... *
¡VIENEN CONTIGO!

¡FELIZ NAVIDAD!

#PEQUEONAVIDAD

Activación y venta de cajas Android para ver televisión a través de internet;

olvídate de pagos mensuales y sácale más provecho a tu internet. Más de 300 canales en vivo, más de 1000 series y películas.
Informes al 782-151-8287

NORESTE
Diario Regional Independiente

Adquiere tu **SUSCRIPCIÓN:**

- Trimestral
- Semestral
- Anual

INFORMES:
CALLE CUBA #307, COLONIA 27 SEPTIEMBRE POZA RICA, VER. TEL. 782-6-67-60

PUBLICA AQUÍ TUS CLASIFICADOS

PAGA 10 DÍAS Y PÚBLICATE 15

APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN!

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. APLICA ÚNICAMENTE PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS.

Conformarán Consejo Nacional para la Preservación de la danza de los voladores

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

El presidente del Consejo de Voladores, Emilio Francisco Dorantes, informó que este año 2022, fue muy fructífero y se lograron grandes actividades entre las escuelas comunitarias, un sembrado del palo volador en la comunidad de Volador, extensión de una escuela en Zapotal Santa Cruz, para que los niños y jóvenes sigan practicando la danza del volador.

Reiteró que tras el séptimo encuentro que se sostuvo en meses pasados con los voladores de otros estados de la República y de Guatemala, se pusieron de acuerdo para conformar un Consejo Nacional para la Preservación de esta danza, además se busca el reconocimiento de los



voladores del estado de Puebla.

Detallando que ya se está trabajando en este ambicioso proyecto, por lo que esperan tener el respaldo de los danzantes a nivel nacional para poder crear este consejo que permita obtener resultados para este gremio.

Emilio Dorantes, expresó que el octavo encuentro de voladores, se pretende que se realice en los Pinos, en la Ciudad de México y el

noveno encuentro en Puebla, donde se dé la declaratoria de que los voladores de Puebla son Patrimonio de su Estado.

Destacó que durante este 2022 se han venido trabajando en dar seguimiento a las demandas que existían en contra de la empresa Moneyman, así como una empresa cervecera, logrando la firma de algunos convenios para trabajar de manera conjunta con el consejo.



AVELI sigue fortaleciendo las lenguas indígenas



DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

La Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) a través del director general, Mtro. Eleuterio Olarte Tiburcio, durante este año 2022 que está por concluir, trabajo de

manera intensa para seguir preservando y fortaleciendo las lenguas indígenas de cada región que conforman el estado de Veracruz.

El director general del AVELI, Eleuterio Olarte, señaló que en cada municipio con presencia indígena se trabaja en coordinación

con el Ayuntamiento, para que siga funcionando la Dirección Municipal de Lengua Indígena y seguir con la conformación de los Consejos Comunitarios en Defensa de la Lengua, tal es el caso de la Tutunakú, Náhuatl, Chinalteca entre otras.

Apuntó que con estos

Consejos se busca trabajar directamente con las comunidades, donde existan grupos organizados para que continúen promoviendo el uso de la lengua y sea transmitido a las nuevas generaciones y que se pueda revertir el proceso de desuso para convertirlo en un orgullo, una identidad y se fortalezca la lengua.

Eleuterio Olarte puntualizó que es necesario que todos los que participan en el fortalecimiento de las lenguas indígenas estén organizados y con un buen programa y capacitación llevar a todas las comunidades.

Por último manifestó que se busca el fortalecimiento de las lenguas indígenas, pero también se busca ir introduciendo la escritura, "buscamos que las personas no solo hablen su lengua materna, sino que también la escriban, ya que es parte de la identidad de los pueblos indígenas".



Personal del asilo Divina Misericordia piden apoyo para los adultos mayores

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

La Residencia del Adulto Mayor Divina Misericordia, continúa dando atención a los abuelitos que tienen bajo su resguardo las hermanas que conforman dicha comunidad religiosa.

La hermana María Patricia, mencionó que actualmente tienen a 14 abuelitos albergados en dicha residencia del adulto

mayor que son de nuevo ingreso, lamentando que en este 2022 hubo seis decesos.

Detallando que la causa de muerte fue por enfermedad propia de la edad, desde diabetes e hipertensión, a los abuelitos que están bajo su resguardo, en esta temporada de frío, los tienen bajo extremo cuidado para evitar que se enfermen.

La hermana María Patricia, comentó que en estos momentos a los

abuelitos les hace falta desde pañales, medicina, víveres, ropa invernal, por lo que hace un llamado a la población que guste realizar alguna donación para los adultos mayores de la residencia del adulto mayor.

Dijo que la Residencia del Adulto Mayor Divina Misericordia, no recibe apoyo de alguna institución o dependencia, subsiste con recursos propios y de los donativos que

aporta la ciudadanía, por lo que cualquier ayuda la pueden hacer llegar a la residencia que se ubica en la comunidad de Nuevo Ojital, en el tramo carretero Papantla-Poza Rica.

Por último mencionó que se tiene cupo lleno en dicha residencia, para el 2023, se espera que se reactiven las actividades para recaudar fondos y de alguna manera poder atender a más adultos mayores.



MEMO

Llegará a Europa



Memo Ochoa dice adiós al América

El club azulcrema se despidió en un comunicado del portero mexicano, con quien no llegó a un acuerdo para renovar

AGENCIAS
Ciudad de México

El América hizo oficial la salida del portero Guillermo Ochoa del club, con quien no pudo llegar a un acuerdo para renovar su contrato; en el mensaje de despedida le desearon buena suerte en su "nuevo reto en Europa".

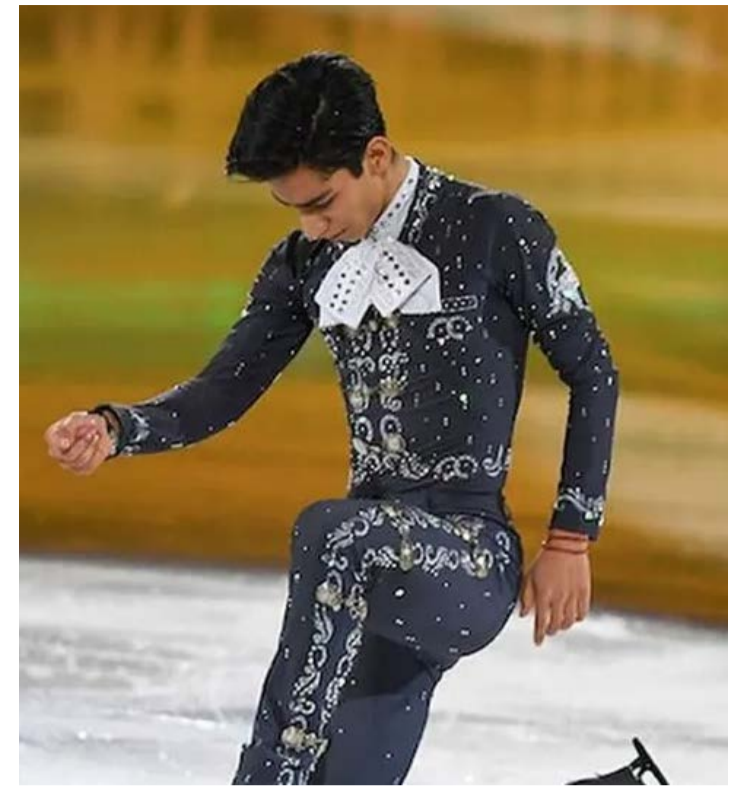
"El Club América agradece a Guillermo Ochoa por su compromiso y entrega al portar y defender los colores azulcremas con tanta pasión y liderazgo a lo largo de más de 10 años en el primer equipo", informaron las Águilas en un comunicado.

En la misma misiva, el portero de la selección mexicana envió un mensaje de agradecimiento a la directiva y a los seguidores de las Águilas: "Estaré siempre agradecido con la afición y directiva americanistas por su apoyo incondicional".

Asimismo le dedicaron un emotivo mensaje de despedida por haber sido parte del equipo azulcrema, dejándole las puertas abiertas para que pueda volver con ellos.

"Memo, el Club América siempre será tu casa. Gracias por formar parte de estos 106 años de historia y grandeza. Te recordaremos siempre con estima. Mientras nos reencontramos sigue volando y poniendo en alto nuestros colores y el nombre de México. Hasta pronto".

De acuerdo a reportes de medios italianos, Guillermo Ochoa regresa a Europa para fichar con el Salernitana de la Serie A.



Donovan Carrillo obtiene el premio estatal del deporte 2022

AGENCIAS
Celaya, Guanajuato

Calificado como "adoptado por Guanajuato", el patinador olímpico, Donovan Carrillo, recibió el premio estatal del deporte 2022 en la categoría de deportistas convencionales.

Fue el Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, quien hizo entrega de dicho reconocimiento al joven patinador.

En su discurso, el mandatario estatal comentó que, aunque Donovan no es guanajuatense de nacimiento, ya es adoptado por el estado.

"Quiero hacer público nuestro reconocimiento

a Donovan Carrillo, ganador de la categoría deportista convencional, gracias por mostrar la grandeza de Guanajuato en el patinaje sobre hielo y aunque no naciste en Guanajuato, ya eres guanajuatense por adopción, ya eres Leonés y gracias por todo el trabajo que haces, sobre todo, por esa alegría que transmites al competir".

Después del evento, el joven se presentó en la pista de hielo que se colocó en Celaya, para las Fiestas Decembrinas.

Muchas personas se dieron cita para verlo en el Parque Morelos y ante los gritos de los ciudadanos, Donovan bailó una canción de Luis Miguel.

Messi rompe récord de likes en instagram



AGENCIAS
Ciudad de México

Una galería de imágenes del futbolista argentino Lionel Messi celebrando el título de campeón del mundo logrado en Qatar se ha convertido en la entrada con más 'me gusta' en la historia de la red social Instagram.

La publicación en su cuenta oficial se compone de diez imágenes que recogen momentos de la final y de la felicidad posterior del atacante, todo ello acompañado de un texto que comienza: "¡Campeones del mundo! Tantas veces lo soñé, tanto lo deseaba que aún no caigo, no me lo puedo creer...".

"Muchas gracias a mi familia, a todos los que me apoyan y también a todos los que creyeron en nosotros.

Demostramos una vez más que los argentinos cuando luchamos juntos y unidos somos capaces de conseguir lo que nos proponemos. El mérito es de este grupo, que está por encima de las individualidades, es la fuerza de todos peleando por un mismo sueño que también era el de todos los argentinos. ¡Lo logramos! ¡Vamos Argentina carajo! Nos estamos viendo muy pronto...", concluye.

El conjunto del material publicado en Instagram acumula ya más de 62 millones de 'likes' y supera ampliamente el anterior récord que ostentaba la imagen de un huevo, subida a internet con el objetivo de sobrepasar el mayor registro previo en manos de Kyle Jenner y que en la actualidad acumula más de 56 millones de 'me gusta'.

Fuerza Sauces golea en el FlagFut



EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Gran actuación a la ofensiva tuvieron los elementos del conjunto de Fuerza Sauces, quienes sumaron tres puntos más en su andar en el torneo de la liga de futbol 7 elite FlagFut de Poza Rica al dar cuenta fácilmente de la escuadra de la Familia Meza con marcador final de 12-0.

La Familia Meza saltó a la cancha con inferioridad de elementos en su cuadro,

por lo cual, sufriría desde los primeros minutos los embates ofensivos de sus rivales, quienes estuvieron en todo momento volcados al frente, esperando cosechar la mayor cantidad de goles posibles.

Fuerza Sauces se mostró siempre con un planteamiento ofensivo en este compromiso, logrando adelantarse en los números con el jugador Guillermo Ruiz quien no se tentó el corazón y terminaría por marcar un total de cuatro

goles en este duelo.

Al paso de los minutos y con el marcador a su favor, los elementos de Fuerza

Sauces encontrarían los espacios para poder marcar más anotaciones, José Luis Ramos colocaría tres

goles más para su equipo, mientras que con otras tres anotaciones aparecería el jugador Fernando Granados,

cerrando el partido con dos goles Miguel Ángel Pardo para el 12-0 final en este partido.

Concluye el torneo del pavo del voleibol de playa



EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Con grandes encuentros se llevó a cabo el tan ansiado torneo del pavo 2022 dentro de la liga de voleibol de playa de Poza Rica, partido que se darían dentro de la primera fuerza y que se llevarían a cabo en la cancha de arena ubicada en el andador Miguel Hidalgo de esta ciudad.

En esta categoría de la primera fuerza, los partidos serían de un excelente nivel contando con varios duelos gracias a la gran participación de los equipos inscritos para este torneo, buscando todos la victoria en cada uno de sus encuentros para

poder obtener el trofeo de campeón.

Tras la kilométrica jornada de partidos en esta categoría de la primera fuerza que se dio en la cancha antes mencionada, los equipos que se llevarían el triunfo serían en esta ocasión, en el primer lugar y con su premio un pavo para esta navidad fue el conjunto de los Burritos Sabaneros.

En el segundo lugar de este torneo del pavo 2022 de la liga de voleibol de playa de Poza Rica, se instaló el plantel de Echegaray, mientras que el tercer lugar de este torneo en la primera fuerza sería para el equipo de los Gallos en esta edición tras buenos encuentros.

Liga municipal de softbol femenino convoca a jugadoras

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Con la finalidad de contar con un equipo altamente competitivo dentro de la disciplina del softbol en la rama femenil, la directiva de la liga municipal de softbol femenino de Poza Rica abrió la convocatoria para un importante try out el cual se llevará a cabo el día de mañana jueves 22 de diciembre.

Este evento deportivo en el que se buscará captar el talento necesario para poder

conformar un equipo de gran calidad, el cual representará a nuestro municipio en las próximas eliminatorias dentro de los Juegos Estatales Conade 2023, se llevarán a cabo en el diamante del campo deportivo el Chote.

Las jugadoras convocadas a estas pruebas para la integración del selectivo de Poza Rica son las nacidas en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, por lo cual las interesadas deben de presentarse en punto de las 15:00 horas con implementos deportivos.

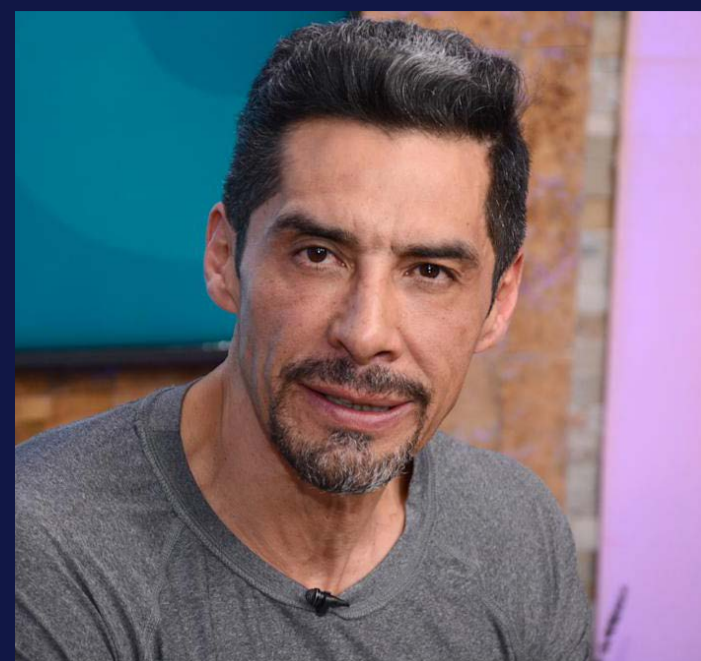


Se espera contar con la presencia de jugadoras destacadas dentro de esta liga municipal de softbol de Poza



Rica, ya que este selectivo buscara mejorar los resultados obtenidos en la edición 2022 de los Juegos Estatales Conade.

Charly López desenmascara a su exesposa



AGENCIAS
Ciudad de México

Los problemas entre Charly López, de 33 años, y su exesposa parecen no terminar, ya que hace unos días, la conductora, en una entrevista con Yordi Rosado, de 51, lo dejó muy mal parado, pues expuso lo que al parecer vivió al lado de él, y habló sobre el pleito legal por la casa donde el ex Garibaldi actualmente vive.

Buscamos al cantante, quien nos aclara y hace fuertes revelaciones, pues considera que esa es solo la versión de la señora, pero él aún no ha dado la suya:

-Charly, ¿cómo viste la entrevista de tu ex, con Yordi Rosado?

"Para ser honesto, ella solo quiso limpiar su imagen, dijo verdades a medias, solo se la pasó victimizándose, hablando solo de ella, de su supuesto sentir, de sus emociones, de lo vivido; pero no dijo lo que ha sido y dicho".

-¿A qué te refieres?

"A que en una historia de amigos, de parejas, de exparejas, de cualquier tipo de relación, siempre existen dos historias, dos partes; ella solo dice lo que le conviene y a su manera".

-¿Por qué lo dices?

"Por todo lo que comenté, así no fueron las cosas... Esto me deja emocionalmente vulnerable, porque yo la conozco, yo viví con ella, tuve un hijo con ella; se atrevió a contar una historia en donde piensa que ella sufrió, y no fue así. Mira, he tratado de callarme, de respetarla, porque es la madre de mi hijo, pero no se vale, bastante daño les ha hecho a otras personas y a mí".

-¿Crees que ella te alejó de tu hijo?

"Mira, de tener el tiempo para meterle ideas, lo tiene, pero también mi hijo ya es un joven que debe tener su propio criterio; ella influye, pero ya habrá tiempo para que él también escuche mi versión. En mi caso yo me callaba para no afectarle, para no hablarle mal de su madre, pero debe conocer ambas historias".

-¿Estás triste?

"Yo diría más bien que estoy decepcionado de tanta mentira, de tanta baja. No creas hoy en día las mujeres están sumamente protegidas en contra de la violencia, y eso es algo que aplaudo de pie; pero



tampoco se nos puede tipificar de ser los malos, los villanos de la historia; algunos hombres también sufren, algunos hombres son malos, algunas mujeres también son frías y calculadoras, pero también se pasan y abusan, como en este caso".

-¿Ella se ha pasado?

"Por supuesto, el hecho de ser mujer no significa que la historia se incline a su favor, ni tampoco del mío; no estoy pidiendo que crean mi versión, debe haber una balanza, un término medio. Yo tengo muchos errores, he fallado, soy un ser humano como cualquiera; la diferencia es que soy una figura pública; pero también he sufrido".

-¿En qué aspecto?

"Estar lejos de mi hijo; siempre he sido un padre presente. Algo que ustedes no saben es que, de lunes a jueves, cuando él era pequeño, yo era quien lo dormía, le ponía música, le cambiaba sus pañales, estuve ahí, ella no lo atendía de noche. Eso de que no me hacía responsable, ino se vale! Durante muchos años, cuando tenía mi centro nocturno (Congo) yo ganaba muchísimo más que ella, no tenía ni necesidad de trabajar. Se quejó de que me callaba para no afectarle, era por un bien familiar, ni a ella ni a mi hijo les faltó nada".

-Sí, dijo que no compaginaban horarios y que, además, le fallaste; supongo, ¿fuiste infiel?

"Esa es otra de sus mentiras, disculpen que lo diga, pero fue al revés, ella se cura en salud; si alguien falló en ese aspecto en el matrimonio, fue ella; por eso decidí terminarlo".

-¿Lo crees?

"Claro, si vi esa entrevista donde ella repite a cada momento que 'puso el pecho para parar las balas'; ¡por favor!, ahora resulta que ella es la salvadora de todos. Ella repite patrones, con una y otra pareja, ¿a poco yo fui malo?; ¿Fernando del Solar (q.e.p.d) fue malo?; ¿Samuel, el primo de Alan Tacher con quien anduvo, fue malo? Todos hemos sido malos. Más bien hay que apéchar el porcentaje y aceptar en qué estuvimos mal. ¿Ella está bien en todo?".

-Me dices que tuvo problemas con el primo de Alan Tacher...

"Me enteré mucho tiempo después, por mi hijo, que ella una noche fue maltratada por el tipo. Él la corrió a ella y a mi hijo de su casa; tuvieron una discusión y él los sacó de su casa en la madrugada. ¿Por qué no contó eso?, porque obvio no le conviene. Ella se quiere poner como la mujer más buena del cuento de hadas. Como madre la respeto, ni en tela de juicio pongó lo que es, pero como pareja está equivocada".

-¿Fue mala contigo?

"Lo está siendo; pero sí, durante el matrimonio yo me tuve que chutar muchas, esto que te cuento no es nada, pero por respeto me quedaré calladito. Me molesta porque mi hijo sigue escuchando versiones, historias que ni siquiera fueron así. Mira, tan solo te digo: ¿por qué cuando se desató la bronca de Fernando del Solar, no habló al respecto?"

-¿Te refieres a cuando se destapó su divorcio, sus problemas?

"Sí, fue en 2015 cuando ellos

se divorciaron e iniciaron hasta problemas legales. Ella no lo dejaba convivir con la familia que formaron, sabiendo que tenía cáncer... ¡Por Dios!, ¿qué tipo de mujer hace eso? Ah, pero en cambio, ella pidió que yo la ayudara".

Fernando del Solar también fue pareja de la exgaribaldi: "¿Por qué ella esperó a que Fernando muriera para hablar de él?, por qué no lo hizo cuando el lío entre ellos se desató, será porque ahora él no puede defenderse".

-¿En qué aspecto?

"Cuando los medios se la comían viva y el público, tal y como lo dijo, inició una campaña de desprestigio en su contra, me pidió que la apoyara, que dijera que ella era una buena persona, y así lo hice".

-¿De verdad?

"Sí, pero fue por defenderla, por apoyarla, por ser madre de mi hijo, pero la realidad es otra diferente a la que contó con Yordi".

-¿Qué fue lo que en realidad sucedió?

"Cuando Fer estaba mal, cuando en realidad ella empezó a sacar el cobre, me di cuenta de que todo lo que me contó de Fer, lo que cuenta en el programa fue mentira; ella no estuvo para él; por eso decidí un día reunirme con Fer del Solar en el Vips de San Jerónimo, él me contó la realidad de lo que vivía y yo le pedí disculpas por haberme metido en esa relación que a mí no me correspondía... Charlamos largo rato".

-¿Qué sucedió con Fer?

"En el programa contó que fue a un evento de trabajo cuando Fer estaba mal, pero no le dijo a Yordi que Del Solar

tenía una enfermera, dormía en otro cuarto porque mi ex no aguantaba los sonidos del oxígeno, y esa vez cuando ella se iba a su evento, le dijo a la enfermera: 'avíseme cuando el señor deje de respirar'. Así me lo contó Fer; él le pedía que no se fuera, y ella puso prioridades, ¡eso no se hace! Y otra cosa más..."

-Cuéntame...

"Que la gente se forme su propio criterio, no estoy aquí para atacar a nadie, pero tampoco se vale que me ataquen, la situación debe ser justa para ambos. ¿Por qué ella esperó a que Fernando muriera para hablar de él? ¿Por qué no lo hizo cuando el lío entre ellos se desató, será porque ahora él no puede defenderse. Yo no voy a quedarme de brazos cruzados, esperar a que muera yo, porque no podría dar mi versión. En el programa dijo que Fer no la defendió, eso mismo me decía, por eso me metí, y de hecho, se lo cuestioné a Fernando".

-¿Qué le dijiste a Fernando sobre eso?

"Le dije: 'hermano, me metí en algo que no me corresponde, pero ella decía que tú no la defendiste cuando la atacaron'. Él fue tajante y me dijo: 'no lo hice porque todo lo que se dijo de ella tristemente era verdad. Cuando yo estuve mal, ella me corrió de la recámara, todo le molestaba, me insultaba, me trataba mal, por eso me fui de la casa, porque era hiriente. ¿Por qué la iba a defender si todo era cierto? Me dejó callado, no fue que Fer quisiera abandonar el hogar, era porque ya no podía con eso".

-Ella dijo que tú no dabas pensión...

"No fue así, siempre le di todo a ella y a mi hijo. Lo que sí te digo fue que, en 2007, ella demandó pensión, ahí sí ganó; pero no porque no diera dinero; es porque yo llevaba antes una relación

cordial y el dinero se lo entregaba en su propia mano; como no había antecedentes de depósitos, ahí ganó; pero lo de las colegiaturas inició en 2021 con la pandemia, pues me fue mal, como a muchos".

-¿No la pagaste?

"Le pedí a mi hijo que le comentara a su mamá que me apoyara con dinero esos casi tres meses, pero solo esos meses, no su versión. Más bien esta señora lo que busca es vender libros, vender conferencias; perdón, pero ella se tira al piso para que la levanten".

-¿Qué hay del pleito con la casa donde vives?

"Eso ya lo he aclarado mucho, ella sabe que no es así,

aquí yo puse el noventa por ciento de la casa, ella se quedó a vivir aquí con mi hijo después del divorcio; pero me dijo que era mucha casa para ellos dos; me la devolvió. De hecho, ella manejaba el dinero, ella tomó su parte en efectivo. Todo sigue en pleito. Esta casa será para mi hijo; pero no a capricho de la señora, y también así le quitó la casa a Fer".

-¿De qué hablas?

"Antes de morir, Fer seguía en litigio por el pleito de la casa de ellos en el Pedregal. Fernando le pedía su parte, porque ahí sí ambos invirtieron cincuenta cincuenta, pero tristemente Fer murió y ella terminó quedándose con ella; ahora el pleito es con la viuda, Anna Ferro".

-¿Estará molesta porque Del Solar no le dejó su herencia solo a ella?

"Así es, pero yo sé que Fer dejó un testamento bien fundamentado, que ya fue leído; si le dejó todo a Anna, y si a mi ex la sacó, Fer sabrá por qué, ya la conocía lo suficiente".

-Charly, ¡son fuertes declaraciones!...

"Tengo que hablar, tengo que dar la cara ella quiso ponerme en un mal lugar y no se vale, la he respetado, y ahora ella me obliga. No quitaré el dedo del renglón sobre lo legal, pero ojalá así como pregona con su libro, como se da golpes de pecho, así como habla de espiritualidad, que la ponga en práctica. Le hace falta ser humilde y debería atenderse; antes de tratar de que la gente compre su libro, ella misma que se libere, se perdona, que haga una catarsis para poder sanar el mujerón que dice ser".

-¿En qué parará todo esto?

"Legalmente, estamos presentando todos los documentos de cuando ella cedió la casa, porque ella misma se cobró su porcentaje, eso está finiquitado. Yo seguiré adelante, ella no entiende, no dialoga. Por otra parte, el tiempo sanará el alma de mi hijo, la sangre llama y él tendrá que tomar su decisión y la que tome, para mí será respetable. Hoy agradezco mucho a mi programa de Vivalavi, a mi televisora, al Pop Tour, a quienes creen en mí, por el apoyo en mi trabajo, soy feliz haciendo lo que me gusta", concluyó.

Ricardo Peralta dedica triunfo en MasterChef Celebrity a la comunidad LGBT+

AGENCIAS
Ciudad de México

El domingo pasado, llegó a su fin la segunda temporada de 'MasterChef Celebrity' donde el ganador fue Ricardo Peralta. En entrevista exclusiva para TVNotas.com, el influencer nos comparte su sentir tras superar en la final a Lorena Herrera y Arturo López Gavito.

"No me imaginé ser el ganador, la verdad es que todavía no me cae el veinte de todo lo que me está pasando. Fue una gran aventura y como



dice la chef Betty, en verdad que MasterChef te cambia la vida".

El experto en redes sociales, quien tiene un blog llamado

"Pepe y Teo", confesó que nunca se imaginó llegar hasta la final: "Yo me veía como hasta el quinto o sexto programa, no más, la verdad es que si

veía mucha competencia de muchos de los que estaban en la cocina, pero cada domingo y cada reto trataba de superarme y a lo mejor eso fue lo que me hizo llegar tan lejos, es un sueño hecho realidad".

Como parte de la comunidad LGBT+, Ricardo sabe de la responsabilidad que tiene al ser el campeón de esta competencia: "Tenía un poco de miedo de cómo iban a reaccionar con mis comentarios y mi forma de ser, pero me he llevado una gran sorpresa con el amor que he recibido".

"En verdad que si yo hubiera

tenido un referente como a lo mejor lo fui yo cuando era chico, otra cosa hubiera sido. Me gusta ser parte de este cambio de la TV, que ya no nos hagan menos, que vean que tenemos la misma capacidad y que sobre todo, que cualquiera puede llegar y conseguir el triunfo".

Con este triunfo dentro de la cocina más famosa de México, Ricardo aún no sabe qué hará con el millón que acaba de ganar, pero le gustaría montar algo de panadería, donde sabe que su fuerte: "Ahorita ya es diciembre, ya todo está dado, mejor nos vamos de vacaciones

y regresando vemos qué hacemos... De que me lo gasto, me lo gasto".

La convivencia con sus compañeros, a quienes muchos él admiraba desde hace muchos años, lo hizo también cambiar la forma en como veía a los artistas: "A veces los vemos tan inalcanzables, pero ya estando en el día a día, encontré a grandes personas. Me llevo grandes amigos, grandes experiencias, muchos momentos divertidos y la verdad no hubo mal rollo entre nosotros".

cocinando pero todo va bien

Tatiana enfurece contra Aeroméxico

Se queda sin vuelo y termina viajando por carretera

AGENCIAS
Ciudad de México

Tatiana, famosa cantante, conocida como la Reina de todos los niños, se mostró molesta en redes sociales y arremetió en contra de la aerolínea Aeroméxico.

Fue mediante Twitter, en donde Tatiana denunció a Aeroméxico, pues por un error, tendrá que viajar 15 horas en carretera.

De acuerdo con la presentadora de MasterChef Celebrity, intentaba viajar a Ciudad del Carmen junto con su staff. Sin embargo, presuntamente, "le cerraron la puerta en la cara".

Externó que además de todo, los trabajadores de la aerolínea tuvieron una "actitud grosera al no dejarnos subir al vuelo, aclaro que llegamos a tiempo".

"Íbamos a subir a un camioncito, nos dijeron ya se llenó, espérense y van a



mandar otro, y a la mera hora nos dijeron, ya no llegó otro y ya se cerró el vuelo", explicó Tatiana.

La famosa contó que la

mitad de su staff se quedó sin la posibilidad de viajar. Finalmente, la cantante infantil comentó que no la dejaron tomar su equipaje:

"No aparece mi maleta, estamos haciendo reclamo de equipaje, se supone no se podía ir a Ciudad de Carmen mi maleta si yo no subía al

avión, pues no está allá ni en Ciudad de México".

Enojada, la cantante reveló que por el error de Aeroméxico tendrá que pedir

más ropa, pues al parecer perdieron su maleta y tendría que viajar 15 horas en carretera, pues tiene que dar un show navideño.



Flaco Ibáñez es operado de los ojos

AGENCIAS
Ciudad de México

Manuel 'el Flaco' Ibáñez, famoso actor y comediante de 'Vecinos', causó preocupación entre sus seguidores, pues apareció con los ojos morados. ¿Qué le pasó? Te contamos lo que el famoso contó.

Resulta que el actor tuvo que someterse a una cirugía en los ojos. Sin embargo, aunque el resultado es aparatoso -por el color morado- el actor lo tomó con humor.

En sus redes sociales, el 'Flaco' Ibáñez publicó su primera foto al respecto. Y es que se sometió a una cirugía ocular.

"Parece que voy en el cuarto round y voy perdiendo Jajajaja Bendiciones a todos", escribió el 'Flaco' Ibáñez junto a una foto en la que dejó en evidencia sus ojos moreteados.

Ante la publicación, algunos se preocuparon por cómo quedó. Sin embargo, hubo múltiples

comentarios positivos y con humor:

"Suavecito, suavecito"; "Abrazos"; "más bien parece asaltante golpeado en el transporte público"; "contra Tyson"; "¡Jorjais, qué te pasó", se lee entre las reacciones.

Cabe señalar que ésta no es la primera vez que el actor tiene una cirugía ocular.



En la carretera Tuxpan-Tamiahua

Arrollan y matan a comerciante

www.noreste.net
Miércoles 21.12.2022

¡NR!

¡Nota Roja!



REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Un comerciante dedicado a la venta de fruta, elotes y frituras fue atropellado y muerto sobre la carretera Tuxpan-Tamiahua cuando aparentemente se dirigía hacia su domicilio.

Fuentes de la SSP Municipal dan a conocer que estos hechos se registraron en el kilómetro 20, de la carretera a ensenada justo a la altura de la comuna de Arroyo San Lorenzo, perteneciente a este municipio.

El ahora extinto en vida respondía a nombre de Francisco Cruz, alias "Don chico", quién tenía 68 años y vivía en la comunidad de La Laja de Coloman. Dicho sujeto según los

informes empujaba un triciclo dónde vendía fruta frituras y elotes, y fue embestido por un vehículo de características desconocidas cuyo conductor se dio a la fuga.

Los informes aseguran que la víctima murió casi de manera instantánea y a pesar de que arribó una ambulancia al sitio de referencia paramédicos nada pudieron hacer para salvarle la vida.

Fueran Policías Ministeriales y peritos criminalistas quienes realizaron el levantamiento del cuerpo y lo trasladaron a las fracciones del SEMEFO para la necropsia de ley.

Sexagenario muere tras caer a barranco en Tomatlán

ARTURO ESPINOZA
Tomatlán, Veracruz

Un adulto mayor falleció tras caer a un barranco, cuando se dirigía hacia su vivienda, en el municipio de Tomatlán.

La fuente indicó que fue la tarde de este martes, cuando fue encontrado el cuerpo de José Trinidad Hernández, de 65 años de edad.

El cadáver fue hallado en el fondo de un barranco por familiares del ahora occiso, quienes mencionaron que

desde la mañana de ayer lunes salió de su casa con rumbo a una finca.

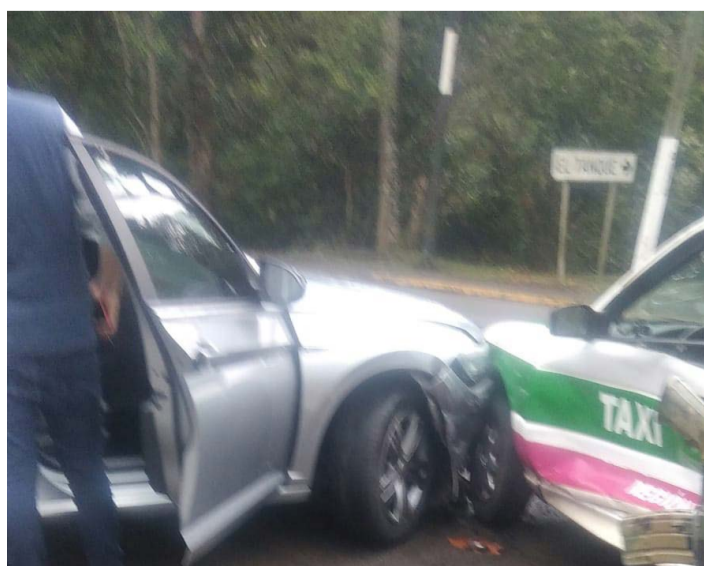
Al parecer el hombre no se percató del barranco, cayendo al fondo de éste, por lo que la familia pidió auxilio al número de emergencias 911.

El apoyo fue canalizado a elementos de diversas corporaciones policiacas y de socorro, quienes arribaron para rescatar el cadáver.

Minutos después se ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al Servicio Médico Forense.



Dos heridos en choque de auto y taxi en Xalapa



ARTURO ESPINOZA
Xalapa, Veracruz

Dos heridos y daños materiales cuantiosos fueron el saldo de choque entre un auto y un taxi frente a la unidad habitacional El Tejar, municipio de Xalapa.

El accidente se registró la tarde de este martes, cuando una llamada número de emergencias 911 alertó que dos vehículos habían chocado a la altura del retorno de la avenida Murillo Vidal frente a la citada unidad habitacional. El apoyo fue canalizado

a elementos de Policía Municipal, Tránsito del Estado, Guardia Nacional y personal paramédico.

Tras la llegada de los socorristas, éstos atendieron a dos personas que resultaron lesionadas, siendo trasladadas a un hospital.

La fuente indicó que el auto particular color gris, impactó a un taxi, tipo Tsuru, color verde y blanco el cual intentaba meterse al retorno.

Personal de Tránsito del Estado se haría cargo de definir la responsabilidad de los involucrados.

Un herido en choque de autobús y auto en Xalapa

ARTURO ESPINOZA
Xalapa, Veracruz

Un autobús de pasaje impactó a un vehículo de lujo en la avenida Lázaro Cárdenas, al cual proyectó en contra de la división de concreto del distribuidor vial Araucarias, municipio de Xalapa.

El accidente se registró la tarde de este martes, cuando una llamada al número de emergencias 911 alertó que un camión de pasaje, de la línea Amarillos había impactado a un auto.

El apoyo fue canalizado a personal de diversas corporaciones policíacas y de socorro, quienes tras su arribo atendieron a un joven que conducía un automóvil Audi, color blanco, modelo reciente.

La fuente indicó que el auto fue impactado en su parte trasera por el camión de pasaje, siendo proyectado en contra de la división



de concreto del citado distribuidor, en el carril que conduce hacia Banderilla. se haría cargo de definir la situación legal de los involucrados; el joven resultó lesionado de una mano, sin que fuera necesaria su hospitalización.



Abandonaba camioneta con seis cuerpos en plaza comercial de Tijuana

AGENCIAS
Baja California

Cámaras de seguridad captaron el momento en que fue abandonada la vagoneta que fue usada para esconder y trasladar seis cadáveres a una plaza comercial de Tijuana, Baja California.

De acuerdo al cronómetro de la cámara de videovigilancia, a las 04:36 horas llegó el conductor de la panel blanca. Se estacionó primero en el acceso al inmueble ubicado sobre el bulevar Agua Caliente de la colonia Aviación.

Descendió del vehículo un hombre y con tranquilidad retiró un poste de plástico que limitaba la entrada, después subió para manejar la unidad y estacionarla afuera de una farmacia.



Luego caminó a paso veloz para salir del inmueble. Fue hasta el mediodía, ocho horas después, que un guardia de seguridad encontró los cuerpos y dio aviso a las autoridades. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Baja California informó en un comunicado que trabajan para esclarecer el multihomicidio y detener a él o los presuntos responsables.

Buscan a taxista xalapeño desaparecido en Tlaltetela

ALEJANDRO ÁVILA
Tlaltetela, Veracruz

La mañana de este lunes se dejó de tener contacto con un taxista de la ciudad de Xalapa, por lo que es buscado por familiares, amigos y las mismas autoridades policíacas.

La última ubicación que se supo de él, fue en el tramo carretero Totutla - Tlaltetela, cuándo habría sido detenido por un retén de la Policía Estatal.

El conductor fue

identificado como Pedro León Díaz, quien conducía el taxi número 2983 de Xalapa, un Nissan-Tsuru, modelo 2010, con placas A285XCU.

Ante esta situación, familiares tuvieron que acudir ante la Fiscalía Regional para presentar la denuncia correspondiente por su desaparición, teniendo que emitirse la ficha correspondiente ante la Comisión Estatal de Búsqueda y la denuncia presentada en la Fiscalía de Huatusco.



Por abuso de autoridad

Denuncian a estatales

Agreden a reportero de nota roja.

BENJAMÍN PORTILLA
Poza Rica, Veracruz

Denunciados fueron elementos de la Policía Estatal, entre ellos el coordinador regional con distintivo "Huasteco" luego de que golpeará de manera arbitraria a un reportero de nota roja de un medio local.

Este hecho se dio la tarde del lunes afuera de la coordinación de la Policía Estatal que se encuentra en la calle Río Nilo de la colonia Miguel Hidalgo.

El hecho fue llevado a la dirección de asuntos internos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Veracruz y ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para que sea investigada dicha agresión.

El encargado de un está corporación en los municipios de Poza Rica, Tihuatlán y Coatzacoatlán ha sido señalado en reiteradas ocasiones de casos de abusos policiacos y hasta el momento no ha habido ninguna amonestación.

Los demás reporteros de la fuente de nota roja, temen más agresiones de este tipo por parte de los elementos de la policía estatal quienes desde la llegada de Huasteco a la región han tenido altercados con los reporteros de esta zona.



Se prende camión de PASA

Otra vez no funcionaban los extintores.

BENJAMÍN PORTILLA
Poza Rica, Veracruz

Tremendo susto se llevaron trabajadores de la empresa Promotora Ambiental S. A. De C.V. (PASA) luego de que se prendiera uno de sus camiones en una importante avenida de esta ciudad.

Este hecho se dio la noche del martes en la calle Araucaria, de la colonia Magisterios, justo en la bodega de la agencia de la Nissan.

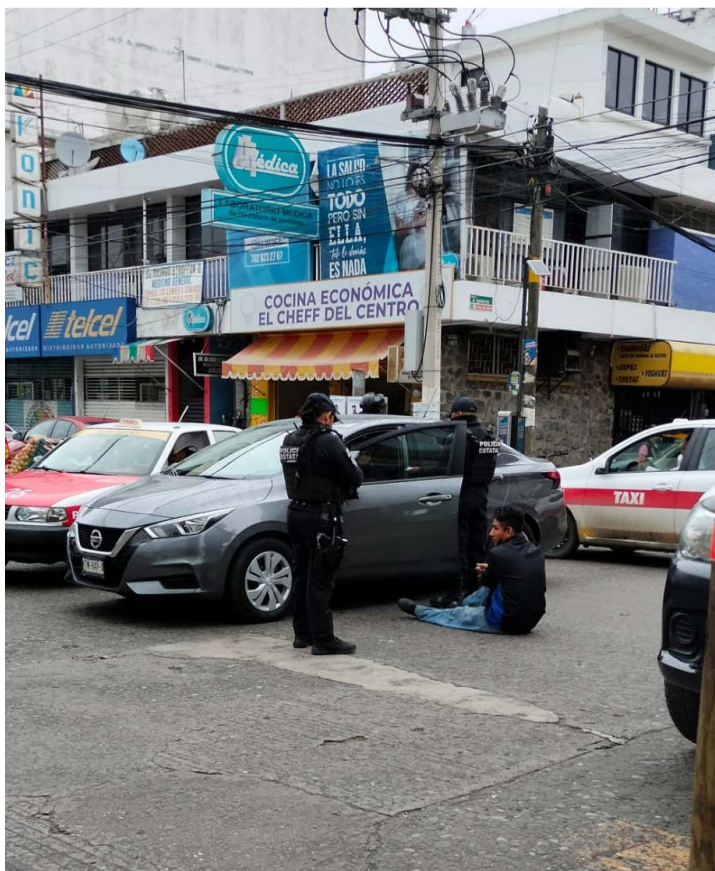
La unidad siniestrada fue la marcada con el número 2334 misma que estuvo a punto de quedar en cenizas luego de que llegara personal de protección civil para sofocar las llamas.

Fueron los trabajadores de esta dependencia municipal quienes revisaron el camión y



verificaron que fue un corto circuito en un cable que salía de la batería.

Los trabajadores de PASA, esperaron que llegara el ajustador de la aseguradora contratada para que tomara conocimiento del hecho.



Arrollan a peatón

BENJAMÍN PORTILLA
Poza Rica, Veracruz

Al pavimento fue arrojado un transeúnte, al ser arrollado por un automóvil particular en la zona centro de esta ciudad.

Este hecho se dio la mañana del martes en el cruce de la calle 8 oriente con 4 norte de la colonia obrera hasta donde llegaron elementos de la policía estatal.

La unidad presuntamente responsable fue un Sentra, de la Nissan, de color gris, el cual salió de la calle 4 Norte sin precaución.

El conductor de esta unidad se estaba negando a auxiliar al atropellado, pues

los responsabilizaba de la situación hasta que llegaron los estatales.

Al lugar llegó una unidad

de emergencias médicas del ayuntamiento, para atender al infortunado sujeto quien no presentaba lesiones de

gravedad pero acepto el paso médico para ir a un hospital particular para su valoración.



Roban en un céntrico gimnasio

Ladrones no dan tregua a policías

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Antes de lo ajeno delinquen a diestra y siniestra en esta localidad, en últimos días los robos a locales comerciales se han incrementado sin que haya un sólo detenido por parte de alguna dependencia policiaca.

En esta ocasión delincuentes ingresaron a un gimnasio ubicado en la calle 5 de febrero esquina con la calle Fausto Vega Santander, de esta localidad y robaron todo cuánto pudieron.

El robo ha trascendido este martes, pero se habría cometido la madrugada del domingo; y fue la mañana del lunes cuando elementos de la Marina adscritos a la Policía Municipal tomaron conocimiento de lo sucedido.

El propietario del gimnasio se identificó como, Víctor C.G., y destacó que al llegar a su establecimiento se percató que habían violentado las cerraduras además de que los delincuentes se apoderaron de 10 mil pesos en efectivo y un teléfono celular.

Los elementos policiacos únicamente le proporcionaron los números de emergencia y le brindaron la asesoría para que denunciara los hechos ante la Unidad Integral de Procuración de Justicia.



GUILLERMO MISAEL RAMÍREZ ROMÁN
22/SB 2108U-22ZN



Sexo: hombre
Edad actual: 20 años
Fecha de nacimiento: 05 de diciembre de 2002
Estatura: 1.70 m
Color de ojos: café claro
Color de piel: blanca
Cabello: negro, corto, rizado
Lugar de desaparición: Tuxpan, Ver.
Fecha de desaparición: 13 de diciembre de 2022.

Señas particulares:

Cicatriz en antebrazo derecho, perforación en oreja derecha.

¡AYÚDALE A VOLVER!

Reportan otro desaparecido en Tuxpan

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Otro joven fue reportado como desaparecido y se suma a la lista de personas ausentes en esta localidad, familiares denunciaron ante las autoridades

ministeriales y solicitaron la ayuda de la población para localizarlo; hasta el momento no hay resultados favorables.

Trascendió que el joven responde al nombre de Guillermo Misael Ramírez Román, de 20 años, de aproximadamente 1.70

metros, color de ojos café claro, tez blanca, pelo color negro corto rizado.

Fuentes de la Fiscalía General de Justicia revelan que hasta el cierre de esta edición no había avances de su paradero. Por otra parte las corporaciones policiacas mantienen la búsqueda.

Otro OXXO asaltado en Tuxpan

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Un sujeto armado con una pistola atacó una tienda OXXO, de esta localidad y logró darse a la fuga con rumbo desconocido.

Estos hechos se registraron en la tienda de conveniencia Oxxo localizada en la avenida Cuauhtémoc esquina con la calle Trébol, de la colonia Enrique Rodríguez Cano, de esta localidad, informaron fuentes de la fuerza civil.

En el lugar, un sujeto sometió a los empleados y los despojó de 2 mil pesos en

efectivo y 2 botellas de tequila, posteriormente huyó con rumbo desconocido.

Al lugar se aproximaron elementos de la Marina, Policías Municipales y de la Fuerza Civil, quienes se entrevistaron con Claudia A.B., encargada del local comercial, quien destacó que el delincuente se hizo pasar por cliente y a pesar de que le ofrecieron características a los Uniformados estos no lo pudieron capturar.

Encambio los uniformados le recomendaron interponer una denuncia ante la Unidad Integral de Procuración de Justicia.

